

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51

COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES DISTRITO I  
REUNIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO AÑO 2020  
**ACTA N° 548**

Siendo las 18:15hs. del día 18 de Febrero del año 2020, en la Sede del Colegio de Odontólogos de la Provincia de Buenos Aires Distrito I, se da comienzo a la Sexta Reunión Ordinaria con la presencia de los Ods.: WEILER Natalia, SECRETI Marta, BUSTOS Nahuel, ANDINO María Celeste, MONTEFIORI Sergio, DA SILVA Claudia, ALBERINO María Victoria, BUSTOS Nahuel, CARRERA Mariana, DE FRANCESCHI Sofía, GONZALEZ María Valeria, LEIVA Gladys, LOMBARDO Cristian, MICONI Corina, NADER Diego, ORTIZ Rodrigo, PICCIONI Carolina, PONCE Adriana, QUILICI Guillermo, ROSSELLI Betina, SENTA Fiama, SORIANO Marina, SPADAFORA Maria Gabriela. También se encuentran presentes el Cdor. Ricardo SANCHEZ TRAPES, el Dr. Marcelo DAVID, la Directora de la Subcomisión de aranceles, registro de contrato y marco regulatorio laboral Od. BAUER Guillermina. Los Directores de la Caja de Odontólogos del Distrito I Od. GIROLANO Walter y Od. FUSE Ariel Leonardo. Habiendo quórum inicia la reunión la Presidenta **OD.WEILER NATALIA:** Primero les quiero dar la bienvenida, para mí es una alegría que el Consejo esté lleno. Solamente falta un consejero de Punta Indio en el cual no hubo candidato, pero me alegra que seamos más y va a haber mayor consenso. Vamos a alterar un poco la orden de día porque está Maricel De Orta que va a asumir como titular en el Tribunal de Disciplina. Ella va a asumir en reemplazo de la mamá que es Yeman quien el año pasado tuvo un problema de salud y presentó una nota. Invita a la Od. De Orta Maricel quien presta juramento para asumir el Tribunal de Disciplina. **OD. DE ORTA MARICEL:** Yo, Maricel De Orta juro desempeñar mis obligaciones como miembro del Tribunal de Disciplinario del Distrito, administrando Justicia y actuar legalmente de conformidad con la Ley 12754 y las modificaciones establecidas en la Ley 14163, como así también los reglamentos que en su consecuencia se dicten y velar por el decoro profesional observando el Código de Ética. Si así no lo hiciere, que Dios y la Patria me lo demanden. Toma la palabra la Presidenta para dar lugar al Informe del Director de la Caja de Odontólogos **OD. GIROLANO WALTER:** Informe de Tesorería: El resultado de las inversiones al 28 de Enero del 2020, ascienden a un total de dos mil doscientos cincuenta y un millones noventa y ocho mil setecientos trece con noventa y cuatro centavos (\$ 2.251.098.713,94) correspondientes a Plazos Fijos en pesos; en Dólares estadounidenses, Préstamos personales otorgados y compra de títulos públicos, Fideicomisos financieros y bonos de la Provincia de Buenos Aires, que demuestra el resultado de las medidas implementadas oportunamente y una continuidad en la política adoptada, tendiente a la recomposición de las reservas de la Institución. ARTÍCULO 34 inciso L: Bueno, para los chicos/cas que son nuevos, generalmente doy los globales de todas estas cosas. Lo más saliente de lo que es el 34L es que a pesar del cambio de gestión IOMA no quiere pagar, no va a pagar. El otro día yo fui a una reunión, IOMA no paga desde Octubre del 2018. Fui a una reunión en la cual se comprometían a hablar las nuevas autoridades, y la semana pasada llegó un sobre. Yo tengo un conocido que está ahí en IOMA y nos mandó una resolución del 2005 que es de la Corte Suprema de Justicia, donde dice

1 que a IOMA no le corresponde pagar el 34L. Eso es del 2005, después cuando se  
2 reforma la Ley... Vamos a ir otra vez después obviamente, porque cuando fuimos  
3 a hablar como las autoridades no han mostrado buena voluntad la Caja de entrada  
4 había pensado en Judicializar la causa. Al ver la buena voluntad nos vamos a parar,  
5 porque si hay buena voluntad de parte de ellos, hagamos lo mismo nosotros. Si hay  
6 buena voluntad de ambos lados, ya sabemos que los juicios no conducen a nada  
7 como todo en este país. De PAMI no se cobra nada, desde el 96 que no se cobra  
8 ni un centavo. Pero bueno, al mandar todo esto ahora vamos a ver si podemos  
9 organizar otra reunión para ver si hay negociaciones y si no iremos a judicialización  
10 lamentablemente, porque es mucho dinero y no sé en qué va a terminar. Todo  
11 depende de lo que pase en esa reunión (SIENDO LAS 18:18HS LLEGA EL  
12 OD.QUILLICI). Los cuadros comparativos son de Octubre del 2019, Noviembre  
13 del 2019, (SIENDO LAS 18:20HS LLEGA EL OD.NADER Y LA CONSEJERA  
14 SUPLENTE OD. PREDOVAN) y diciembre del 2019. El total de ingresos son:  
15 En Octubre \$47.869.176,79; Noviembre \$7.100.617,51; Diciembre \$6.960.544,93.  
16 Si vamos a un cuadro comparativo del ARTÍCULO 34L de los periodos 04-  
17 2017/03-2018, en todo ese periodo la prepaga OSDE no había pagado nada. Da  
18 \$58.883.449,76; hasta ese momento IOMA había pagado \$20.352.313,14 y el  
19 ingreso total al sector es de \$38.531.136,62. Al cuadro comparativo del 34L los  
20 periodos 04-2018/03-2019 el ingreso total es de \$134.277.086,37 en ese periodo  
21 entró mucho dinero de OSDE, entraron \$68.829.598,53; de IOMA entraron  
22 \$14.170.483,25 haciendo un total de \$51.277.004,59. (SIENDO LAS 18:33HS  
23 LLEGA EL ASESOR CONTABLE). Artículo 34L ingresos periodo 04-2019/03-  
24 2020, IOMA 0(cero) lo que hace un total de \$125.791.068,74 y lo que acá hace la  
25 diferencia es que entraron de OSDE un total de \$73.884.788,02; el total es de  
26 \$51.906.280,72. Deudores- Detalle de convenios suscriptos: Moratorias a  
27 Diciembre 2019, moratorias contables 29, prejudiciales 25, Judiciales hasta 60  
28 cuotas 16, Judicial en dos tramos 1, Judicial en tres tramos ninguna, hace un total  
29 de 71. Recaudación de Deuda Judicial: El total de la recaudación en el cuadro  
30 Octubre-2019/Noviembre 2019/Diciembre 2019, en Octubre fue \$9.219.998,29;  
31 en Noviembre fue de \$9.670.428,39; en Diciembre fue de \$9.488.404,24.  
32 Comparativo Recaudaciones Deudores del año 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020.  
33 El cuadro 2017-2018 son \$52.300.567,38; el año 2018-2019 \$70.842.736,10 y hasta  
34 el mes de Diciembre 2019 y que no terminó el 20 \$78.708.057,05. Estado actual de  
35 la cartera de Deudores con Plan de pagos vigentes: Moratoria contable Activos  
36 248, los cancelados son 23 lo que hace un total de 271; Moratoria Prejudicial  
37 Activos 502, Cancelados son 51, hace un total de 553; Moratoria judicial Activos  
38 144, los Cancelados 34, el total de 178. Sin plan de pagos: en Juicio sin plan de  
39 pagos Activos 868, Pasivos 21, los Cancelados 834, lo que hace un total de 1723.  
40 **OD.WEILER NATALIA:** ¿Eso qué es? ¿Que están en juicio, que no tienen  
41 ninguna moratoria ni nada? **OD. GIROLANO WALTER:** Exacto, ningún plan  
42 de pagos, nada. **OD. BUSTOS NAHUEL:** ¿Cuántos son? No recuerdo el  
43 número. **OD. GIROLANO WALTER:** 868 son los Activos, los Pasivos son 21,  
44 los Cancelados son 834, el total es 1.723. **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** El  
45 universo. **OD. SOFÍA DE FRANCESCHI:** ¿Un universo de qué totalidad? **OD.**  
46 **FUSE ARIEL LEONARDO:** De todo aquel que haya pasado por la Caja aunque  
47 sea un día. **OD. SOFÍA DE FRANCESCHI:** ¿Qué cantidad? **OD. FUSE**  
48 **ARIEL LEONARDO:** 23.000. **OD. GIROLANO WALTER:** No es tanto, es  
49 un seis y pico, no llega a siete. **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** Es mucha  
50 plata. **DR. MARCELO DAVID:** Es baja la cantidad de Moratorias, 71  
51 Moratorias, 800 juicios activos, es baja la cantidad de Moratorias. (SE DEBATE  
52 EL TEMA, EL DIRECTOR DE LA CAJA PIDE QUE A CONTINUACIÓN

1 NO CONSTE EN ACTAS). **OD. GIROLANO WALTER:** Lo otro es que se  
2 les dio un bono de \$2.000 a los Jubilados, sabemos que es nada. **OD. NADER**  
3 **DIEGO:** Un desastre. **OD. GIROLANO WALTER:** Sí yo te entiendo que es un  
4 desastre, pero sabes lo que pasa... (NO SE ESCUCHA LO QUE DICE  
5 PORQUE HAY MÚLTIPLES VOCES DE FONDO, SE DEBATE EL  
6 TEMA)... **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** A lo que decía Walter y a lo que  
7 decías vos que aportas un montón, si vos ves el aporte...Yo no hablo del aporte  
8 de COMEI, estamos hablando del tema de caja y no de COMEI, en algún  
9 momento se unen las cosas pero vamos a tratar de separarlo en esta charla; en otra  
10 charla si quieres lo unimos y demás. Yo creo que la Caja de Odontólogos no se  
11 puede comparar ni con la de los abogados, ni con la de los Contadores, ni con la  
12 de los médicos porque cuando uno ve el universo de las Cajas son totalmente  
13 diferentes. Diferentes en el promedio de deudores, de aportantes, cómo aportan,  
14 qué cantidad aportan, cuántos son, quiénes deben, quienes no deben, el universo,  
15 desde cuando hicieron reformas, donde tiene inversiones, cuánto capital tienen,  
16 cuantas reservas, no se puede comparar. Cuando yo veo o escucho” pero si un  
17 médico gana \$30.000 pesos ¿por qué un Odontólogo no puede ganar \$30.000  
18 pesos?”, por lo que estoy diciendo, son totalmente diferentes las cosas. Uno  
19 cuando está afuera quizás piensa ¿Pero cómo no puedo hacer eso?, quizás alguno  
20 piensa que yo tengo la fórmula para resolver el problema y el problema tiene  
21 muchísimos años, o sea que no es tan fácil de resolverlo sino ya lo hubiesen  
22 resuelto. Y además cuando un jubilado cobra, yo no pongo en discusión si es poco  
23 o mucho, si aportó poco o si aportó mucho, yo lo que digo es que no hay decir  
24 nada porque la verdad es que es una vergüenza lo que reciben. Pero son los  
25 números y es como dije hace un rato, uno habla con el corazón y demás pero acá  
26 es plata. Cuando uno ve los números de la Caja, se paga más de resolución de  
27 Asamblea que de Jubilación Ordinaria ¿Qué les quiero decir con esto? Que lo que  
28 recibiría un Jubilado por lo que aportó, la Caja gasta más en una Resolución de  
29 Asamblea para poder ayudar al Jubilado; sino el jubilado no llegaría a lo que hoy  
30 está cobrando. Pero no es porque nosotros los Directivos, los que pasaron, no  
31 queremos dar la Jubilación. Porque para mí hacer una medida, vamos a decirlo así,  
32 peronista y que un tipo cobre \$30.000 pesos y después el día de mañana venga uno  
33 de los que tiene 40 como yo y me diga “Che flaco, cuando vos estuviste le diste  
34 \$30.000 pesos a los Jubilados y ahora yo voy a buscar la plata y no está ¿dónde está  
35 la plata, se la diste, la rifaste y ahora qué hacemos? ¿Empezamos de vuelta? Algunos  
36 cuando decimos esto dicen, mire es el disco rayado. No, es la historia de la Caja,  
37 no es un disco rayado porque hay una historia con la Caja, es así. Que el jubilado  
38 cobra poco, cobra poco. Que los Activos aportan mucho entre ambas cosas, sí es  
39 mucha plata, pero separen la parte de lo que es Comei, aquellos que no lo tenemos,  
40 separamos la parte de lo que no es COMEI y quizás no es tanto ¿me entienden lo  
41 que les digo? Se hace un número muy grande entre ambas cosas. **OD.DA SILVA**  
42 **CLAUDIA:** Yo no tengo COMEI, tengo la suerte de no tener COMEI y estoy  
43 pagando más de lo que está pagando él por año. **OD. FUSE ARIEL**  
44 **LEONARDO:** No podemos comparar a las Cajas, es lo que te digo yo. Yo no te  
45 digo que vos aportas poco a comparación de lo que aporta él ¿Sabes qué es lo que  
46 pasa? Es que nosotros somos 16.000 y ellos son 80.000, la relación nuestra es 3.78  
47 y la relación de ellos Activos/Pasivos es casi de 6. Lo que vos aportas tendrías que  
48 recibir tres veces más, si vos aportas ocho módulos hoy, ocho por cinco sacamos  
49 la cuenta , cuatro por cuatro dieciséis, tendrían que estar cobrando una jubilación  
50 de \$16.000 pesos. Si lo pasas a Autónomos es totalmente diferente porque tienen  
51 otro tipo de régimen, los que trabajamos en el Estado, tenemos otro tipo de  
52 jubilación porque una parte la ponemos nosotros y una parte la pone el patrón. Si

1 vos vas a lo que te descuentan de tu sueldo, fijate lo que te descuentan, decime si  
2 realmente es lo que vos pagas de lo que ganas en el consultorio por mes y tampoco  
3 te van a dar los números. Yo no digo que esté mal o esté bien, yo lo único que digo  
4 es que hay que cambiar números. Hay que cambiar la Ley, cuando digo que no  
5 somos un agente de retención y somos un agente de percepción, el Odontólogo  
6 dice lo que gana. Vos me podes decir yo gano \$10.000 pesos por mes y bueno,  
7 ganas \$10.000 pesos por mes ¿mentís? Y bueno, por ahí mentís. En el caso de ellos  
8 no pueden mentir (señala al Asesor Letrado), él no puede mentir, un contador no  
9 puede mentir te lo puede decir acá. Un médico cuando llega a la edad jubilatoria se  
10 puede jubilar y puede seguir ejerciendo, nosotros decimos ¿Y por qué nosotros no  
11 podemos seguir ejerciendo? Yo digo que hay mucha crítica a la Caja de que porque  
12 les cortamos la Matrícula, nosotros no les cortamos nada la Matrícula de Caja, eso  
13 se encarga lo que es el Colegio. El médico puede seguir ejerciendo sí, pero un  
14 médico sin categoría, con 65 años de edad, especialista, le descuentan el 5%,  
15 créanme que es muchísimo más plata que si estaría aportando. **OD. GIROLANO**  
16 **WALTER:** El 6 les descuentan. **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** Entre el 5  
17 y el 6 les descuentan. **OD. GIROLANO WALTER:** Mucho más que nosotros  
18 aportan. **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** Yo lo que les quiero decir y para  
19 terminar, es que estamos pasando momentos difíciles, se vienen momentos  
20 complicados para la Caja, se los digo así porque no hay que ocultar nada. Además  
21 son momentos complicados, son momentos muy complicados. Y como dije hoy,  
22 yo creo que en la parte de inversiones va a haber críticas, quizás porque vamos a  
23 decir” y van a invertir esto y un jubilado cobra \$17.000 pesos”. No confundamos  
24 y veamos más adelante, porque si no pelagra y como dijo Walter hoy hace un ratito,  
25 las Jubilaciones del futuro y la renta financiera. Sacamos plata continuamente de la  
26 renta financiera; cuando un Jubilado dice” y para nosotros nada” no, para ustedes  
27 hay algo porque parte de la que ustedes ponen van para el jubilado por una  
28 Resolución de Asamblea. Eso es lo que yo les quiero decir.  
29 **OD.MATRICULADA** (no se presenta): yo quería preguntar, ustedes dicen que  
30 hay médicos 80.000, pero la relación en jubilados tiene que ser menos también por  
31 Odontólogos, o sea tienen estar tantos que aportan y tantos jubilados. **OD.**  
32 **GIROLANO WALTER:** Sí, pero son muchos más los que aportan.  
33 **OD.MATRICULADA:** Ya sé, pero tiene que haber una relación (HABLAN  
34 VARIOS MATRICULADOS A LA VEZ). **OD. GIROLANO WALTER:** 6 a 1  
35 son los médicos más o menos. **OD. MATRICULADA:** ¿Y el Odontólogo? **OD.**  
36 **FUSE ARIEL LEONARDO:** 3.78. Cada diez años desciende una milésima. **DR.**  
37 **MARCELO DAVID:** Una consulta, porque todo pareciera ser que está énfasis  
38 puesto el énfasis y la urgencia en el hoy. A mí verdaderamente escuchándolos a  
39 ustedes me preocupa el mañana y cuáles son las medidas significativas desde el  
40 punto de vista normativo. No veo que un proyecto esté circulando, que pueda  
41 cambiar variables significativas de la Caja, no veo que una inversión que como toda  
42 inversión tiene un riesgo; vaya a cambiar la variable a futuro. Yo creo que el norte  
43 que por lo menos no es tan público o no lo noto en los ambientes que circulo con  
44 bastantes Odontólogos, no noto cuál es la política de fondo para que esto cambie  
45 de acá a 10 años ponele ¿Cuál es la política sustancial de la Caja para decir: esta es  
46 la urgencia, esta es la crisis? La pirámide poblacional envejece y cada vez ingresan  
47 menos, la verdad es que esto denota que crece para mañana. Yo creo que esto está  
48 visionando que si no hay cambios profundos en la organización de la Caja, la Caja  
49 va a tener un problema inevitable (*se debate el tema*) **OD. FUSE ARIEL**  
50 **LEONARDO:** Primero, las inversiones y no solo las inversiones sino también la  
51 reforma de la Ley y hay algo que es fundamental, trabajar en conjunto con las otras  
52 Instituciones porque los Odontólogos por nuestro trabajo no percibimos lo que

1 realmente debemos percibir. Entonces si el Odontólogo tuviese mejores aranceles  
2 le costaría menos pagar la Caja, pagar menos sus obligaciones. A eso tenemos que  
3 apuntar, porque la Caja de la cadena es el último eslabón, es lo que vas a pagar, es  
4 lo último que vas a pagar. Acá lo pagan en dos o tres meses y se olvidan del Colegio,  
5 de la Caja te acordas todos los p...días, disculpame que te lo diga así, porque la  
6 tenes que pagar todos los días. Si una amalgama te la pagaran lo que tendrían que  
7 pagártela no estaríamos penando... **DR. MARCELO DAVID:** Pero supongamos  
8 Leo que los aranceles no cambian de acá a diez años (*se debate el tema*) **OD. FUSE**  
9 **ARIEL LEONARDO:** Pero somos un todo... (*se debate el tema*) **DR.**  
10 **MARCELO DAVID:** Pregunté cuáles son las políticas de fondo. **OD.**  
11 **GIROLANO WALTER:** En la última reunión del COSUCOBA yo les  
12 dije...Esto lo que voy a decir acá lo dije en el COSUCOBA, por eso lo puedo  
13 repetir sin ningún tipo de problema. Lo que yo voy a decir es antipático, a muchos  
14 no les va a gustar; y justo me basé en unos datos que había traído Betina que es la  
15 Directora del II, que había 70(setenta) chicos...que le habían dado de baja a la  
16 Matrícula y por el otro lado entran a la Facultad como ganado. Vamos a hacer una  
17 cosa, si les vamos a dar de baja porque no se pueden pagar la Caja y van a seguir  
18 entrando a la Facultad como ganado sin explicarles la realidad como claramente  
19 hay, entonces vamos a hacernos cargo. O de alguna manera que s por eso que  
20 estaba la Sociedad, la Agremiación, la Mesa directiva del COSUCOBA y yo pedí  
21 honestamente que esté el Decano de la Facultad de Odontología de La Plata y el  
22 Decano de la Facultad de Odontología de Buenos Aires ¿Y porqué pedí esto?  
23 Porque si vamos a tomar medidas demagógicas que sigan entrando, que sigan  
24 entrando, que sigan entrando; ahora cuando después te recibís, venís al Colegio, te  
25 matriculas y vas a la Caja hay que pagar ¿y de dónde la vas a sacar? ¿Por qué sabes  
26 que incrementamos con estas medidas demagógicas? Es que los c...a los pibes  
27 porque del 1 al 4 los c...los meten en clínicas de morondanga por el 25, les cobran  
28 el 34L, entonces me parece que la cosa va más allá de lo que es. La situación de la  
29 Caja...vamos a ver qué tenemos que hacer de raíz, de raíz el problema es que del  
30 1 al 4 hay una realidad, del 5 al 10 yo te puedo asegurar que de cada diez  
31 Odontólogos, nueve son millonarios ¿sabes por qué? **OD.MONTEFIORI**  
32 **SERGIO:** Pero perdón Walter, porque a mí me parece que está mal planteado  
33 desde tu posición de la Caja, yo entiendo a lo que vos apuntas pero desde tu  
34 posición de la Caja estás diciendo que entren menos jóvenes y que entren menos  
35 jóvenes a la Caja lo que está haciendo es perjudicar a la Caja ¿Me explico, se  
36 entiende lo que quiero decir? Lo que vos estás planteando sobre que la gente joven  
37 tiene que estar informada cuando se recibe...Pero a ver, la Caja necesita ir  
38 acrecentando y mucho más que el COMEI...Quizás los aportes no son los que  
39 debieran y se van sumando muy de a poco por el COMEI que tenemos que es  
40 obligatorio, ese es el verdadero problema, es un tema de Ingeniería (*se debate el tema*).  
41 **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** Yo les voy a decir una cosa, el que piense o  
42 el que diga que porque no esté más el COMEI va a haber una mejor jubilación es  
43 un error eh. No confundamos (*se debate el tema*). **OD. LOMBARDO CRISTIAN:**  
44 Yo creo que sí tenes que hablar de que si se saca el COMEI podemos tener una  
45 mejor jubilación porque con la Caja están subvencionando el COMEI. **OD. FUSE**  
46 **ARIEL LEONARDO:** Mira, yo con respecto a eso...Por eso cuando arranqué  
47 la conversación o la charla que arrancamos ahora, les dije que sea una charla de  
48 Caja y Comei. Porque cuando nosotros estábamos fuera de la Caja decíamos que  
49 parte de la Caja subvencionaba y que es la locomotora que tiene el Comei atrás que  
50 le inyecta dinero. Si al día 20 no se pagó la Caja inyecta dinero para llegar a cubrir  
51 los gastos. Hoy en día...nosotros cuando entramos a la Caja veíamos que había  
52 cierto desfase con Walter...Hoy en día se vio. **OD. GIROLANO WALTER:**

1 Yo pedí la separación de boletas. **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** No lo dice  
2 en ningún lado, la separación de boletas es una decisión política, no es una decisión  
3 de Ley ni nada. Es una decisión política, lo que pasa es que nosotros tenemos  
4 quince votos sobre sesenta y siete. **OD.SORIANO MARINA:** Walter forma  
5 parte del Directorio de la Caja. **OD. GIROLANO WALTER:** De la mesa  
6 directiva. **OD. FUSE ARIEL LEONARDO:** No tiene los votos suficientes  
7 (HABLAN VARIOS ODONTÓLOGOS A LA VEZ) **OD. FUSE ARIEL**  
8 **LEONARDO:** Todos los días se propone la separación de boletas. **OD.**  
9 **GIROLANO WALTER:** Desde el primer día lo propuse, fue mi primera  
10 discusión. Mi primera discusión en mi primera reunión de Directorio... **OD.**  
11 **FUSE ARIEL LEONARDO:** Quince votos más tenes nada más. *(se debate el tema;*  
12 *luego del debate se presentan todos los consejeros)* **OD. WEILER NATALIA:**  
13 Empezamos ahora con la aprobación del Acta anterior si alguien tiene alguna  
14 corrección. No sé si la han leído (NO HAY CORRECCIONES). Bueno, pasamos  
15 al Informe del Asesor Contable. Toma la palabra el **Cdor .RICARDO**  
16 **SANCHEZ TRAPES:** Buenas tardes, este es el Estado de Ejecución  
17 Presupuestaria al 31 de Enero del 2020, solamente incluye un mes porque va  
18 cerrando los meses impares. Este es el Estado de Recursos, es el dinero que ha  
19 ingresado en este momento a la Institución. En realidad todo este dinero que ha  
20 ingresado acá como Matrícula, es ingreso, que la mayor parte se produjo entre  
21 Octubre, Noviembre y Diciembre. Es la Matrícula del año 2020 que bueno, como  
22 saben vence el 30 de Diciembre. Hay algunas Matrículas que se cobraron con  
23 posterioridad y a valor completo. Los valores eran \$4137 (Al 31 de Octubre),  
24 \$5808(Al 31 de Diciembre) y \$1216 más sobre los \$5808 que da\$7024 es el valor  
25 que se paga a partir del primero de Enero. Se ha cobrado una buena parte de las  
26 Matrículas, ha habido una gran cobranza o mejor dicho se ha pagado mucho en  
27 término. En este ítem están los intereses que se han obtenido en este periodo por  
28 los intereses del Artículo 45, los intereses de los Plazos Fijos, de los préstamos...  
29 **OD.WEILER NATALIA:** Discúlpame Ricardo, siempre... ¿En los años  
30 anteriores también se ha llegado entre Octubre, Noviembre y Diciembre a ese  
31 cobro, a esa cantidad de Matrículas cobradas? **Cdor .RICARDO SANCHEZ**  
32 **TRAPES:** Este año se han cobrado un poquito más, porque llegaron dos mil  
33 cuatrocientos creo que noventa y cuatro, eran casi dos mil quinientos. Se cobró  
34 mucho y subió mucho los que tomaron la opción de pagar al 31 de Octubre. **DR.**  
35 **MARCELO DAVID:** En eso tiene una incidencia el convenio del HSBC. **OD.**  
36 **ANDINO MARÍA CELESTE:** Y a parte que era más barata también en Octubre  
37 que en Noviembre y en Diciembre. **Cdor .RICARDO SANCHEZ TRAPES:** Si  
38 bien los que pagan anticipado pagan menos, pero la Institución tiene el dinero  
39 antes y lo coloca en Plazos Fijos; entonces de ese modo obtiene una utilidad. Y  
40 bueno, estos son aranceles varios, son muy poquitos, las rehabilitación de  
41 consultorios y legajos. Así hizo que de los dieciséis millones que  
42 estaban....diecisiete, perdón... que estaban presupuestados recaudar, se  
43 recaudaron catorce millones. Seguramente esto va a subir mucho más durante el  
44 curso del año. Sí si ven este número \$16.926.314,99 es decir diecisiete millones; si  
45 lo comparan con los gastos en ellos figuran \$18.600.000 que la diferencia es el  
46 aporte al Consejo Superior que acá aún no está reflejado ¿no sé si quieren hacer  
47 alguna pregunta? Es un estado de ejecución de recursos bueno, es sólo un mes y  
48 este es el estado que prácticamente va a tener pocas variaciones durante el  
49 desarrollo del año. Van a ir variando poco por esto de que se cobra antes ¿no sé si  
50 quieren hacer alguna pregunta? Pasamos sino a Gastos. Este es el Estado de  
51 Ejecución de los Gastos, acá también la ejecución ideal es el 8,33%, un mes  
52 dividido doce da 8,33%. Esto es lo que había presupuestado, esta columna, esto es

1 lo Ejecutado y esto es el porcentaje. Si ven por ejemplo en Sueldos comparado con  
2 la ejecución ideal que sería 8,33%, ahí da 11,02% ¿por qué? Porque en Enero se  
3 pagan las vacaciones del personal, todos los que se toman las vacaciones en Enero  
4 y en febrero hay que pagarles antes que se vayan, se paga el día 30 anticipado.  
5 Seguramente los sueldos de febrero van a ser menos porque se descuentan los que  
6 se tomaron las vacaciones. Y después acá está el desarrollo, hay algún ítem por  
7 ejemplo este 10% sobre 8,33% bueno, ven que son números muy bajitos. El único  
8 número que es más alto son los gastos con tarjeta de crédito, porque cuando  
9 cobramos con tarjeta de créditos todos los gastos se generan en el mes de Enero,  
10 también después es un número que se va frenando. **OD. ANDINO MARÍA**  
11 **CELESTE:** Porque se congela... **Cdor .RICARDO SANCHEZ TRAPES:**  
12 Claro, sí... ¿Cuándo fue la verdadera Ejecución? La Ejecución fue todo lo que se  
13 gastó que es \$1.326.118,52 comparado con los \$18.615.353,48 da 7,12%. Es decir  
14 el total de lo gastado con el total de lo presupuestado es menos de 8,33% que es  
15 lo que sería si fuera mes a mes. A parte sepan que los gastos no son exactamente  
16 una doceava parte por mes porque un día se compra algo, se compran papeles y se  
17 acumula. Entonces los que se mira es la tendencia. Y este número el de acá abajo  
18 grande que es el Aporte al Consejo Superior, se pagó en Enero. **OD. ANDINO**  
19 **MARÍA CELESTE:** Claro porque la mitad se paga en Enero y la otra mitad se  
20 paga en Mayo. **Cdor .RICARDO SANCHEZ TRAPES:** El dinero del Aporte al  
21 Consejo Superior siempre se hace un plazo fijo, da una renta, se hizo que venciera  
22 unos días antes de pagar al Consejo Superior y el resto de la otra cuota, el otro  
23 millón setenta mil está a plazo fijo hasta Mayo para obtener una utilidad. **OD.**  
24 **SOFÍA DE FRANCESCHI:** ¿La renta la obtiene el Colegio? **Cdor .RICARDO**  
25 **SANCHEZ TRAPES:** El Colegio. **OD. ANDINO MARÍA CELESTE:** No,  
26 no, porque es plata que nos presta a nosotros. Porque nosotros cuando cobramos  
27 la Matrícula, cobramos la matrícula más el aporte al Consejo Superior. Vos después  
28 ese aporte se lo tenes que depositar al Consejo Superior, el 50% se lo depositas  
29 antes del 15 de Enero y el otro 50% se lo tenes que depositar en mayo. Entonces  
30 en el mientras tanto ese millón setenta mil lo tenemos nosotros y nosotros lo  
31 ponemos en un Plazo Fijo y la renta queda para nosotros. **OD.WEILER**  
32 **NATALIA:** Lo que pasa es que esa renta también en realidad es el 43% que te  
33 cobra la tarjeta porque todo el mundo pagó con tarjeta y tenes ese gasto. Porque  
34 es un paso de manos porque sino perderíamos. **OD. LOMBARDO CRISTIAN:**  
35 Sí, compensas gastos digamos. **Cdor .RICARDO SANCHEZ TRAPES:** Pero  
36 bueno, es la posibilidad de obtener un recurso más por eso y por supuesto que es  
37 legal, no es que se quedan con plata del Consejo Superior. Entonces bueno,  
38 también esta ejecución es normal, es razonable, es correcto y prudente porque  
39 vamos el 7,12% cuando debiera ser el 8,33%. Alguna vez capaz que es más, capaz  
40 que con el mes de los aguinaldos y eso, pero es un presupuesto y sigue una línea  
41 razonable ¿Tienen alguna consulta sobre esto o tienen alguna pregunta  
42 más?...Sobre todo por ahí para los que son nuevos. Y el otro cuadro que tenemos  
43 es Escuela, Escuela no tiene muchas, no tiene novedades porque está lo  
44 presupuestado, hasta ahora lo único que tuvo es este gasto en sueldos. El gasto en  
45 sueldos también es bajito por el tema de las vacaciones que habían cobrado antes,  
46 no tuvo movimientos. El único movimiento que hubo es un pago a dictantes pero  
47 no está incluido porque es del ejercicio anterior. Se pagó ciento cinco mil, ciento  
48 seis mil pesos a algunos dictantes que quedaban de cursos, pero eran del año  
49 anterior. Así que acá no hubo movimientos, la Escuela siempre va como atrasada,  
50 pareciera....de ejecución presupuestaria porque la actividad empieza a mediados  
51 de marzo y recupera durante el transcurso del año. **OD. SORIANO MARINA:**  
52 Y ahí también agregaría que hay gente que paga atrasadas las cuotas que debieran

1 abonar en el trascurso del año, que no está bueno, pero bueno...se atrasan. Uno  
2 trata de que vayan al día porque ese pago se les hace a los docentes. No está bueno  
3 que el docente cobre esa plata desfasada, pero bueno... **Cdor .RICARDO**  
4 **SANCHEZ TRAPES:** Se gestiona, esta ejecución presupuestaria es como la caja,  
5 funciona como la caja registradora, como la plata que entra y sale los movimientos  
6 que se generaron en el periodo. Esto es lo que les puedo comentar de este primer  
7 mes de movimiento del Distrito ¿No sé si quieren hacer otra pregunta? **OD.**  
8 **ANDINO MARÍA CELESTE:** Gracias Ricardo. **OD.WEILER NATALIA:**  
9 Gracias! Bueno, seguimos con el informe de mesa Directiva. **DR. MARCELO**  
10 **DAVID:** Lo único que surgió, que hubo novedad es de alguna manera la  
11 desvinculación de Ayelén, desde el punto de vista del escenario laboral planteó ella  
12 una situación de re categorización, se respondió en función de lo que se fue  
13 colectando información de que no había un escenario de diferencia de categoría y  
14 no obstante la respuesta que se le dio, expresamente se la invitó a conversar con la  
15 Mesa Directiva para que pudiera intercambiar opiniones y demás situaciones  
16 respecto de lo que ocurría. Ella decidió considerarse despedida, nosotros  
17 entendimos que la causa no era esa y el Colegio entiende que abandonó el trabajo.  
18 Y ahí está la situación de alguna manera trabada hasta que se resuelva o en sede  
19 extra judicial o en sede judicial; pero esas son las dos posturas encontradas respecto  
20 a esa desvinculación desde el punto de vista de lo que tiene que ver con alguna  
21 situación jurídica del Colegio básicamente. Eso como novedad si ustedes quieren,  
22 de una situación legal que pueda llegar a tener alguna situación respecto de esto.  
23 Eso claramente generará después como cubrir o no la vacante y de qué manera  
24 resolver la situación de la desvinculación con revisiones, después situaciones que  
25 tendremos que resolver desde el punto de vista de cómo se va desentrañando la  
26 situación respecto de la desvinculación de Ayelén que pareciera ser que no tiene  
27 intenciones principalmente de venir a dialogar hoy por hoy, que sería la situación  
28 de pensar en destrabar alguna situación. Pero así está trabado hoy el tema de alguna  
29 manera desde el punto de vista, no judicial sino legal. **OD.WEILER NATALIA:**  
30 El Tribunal de Disciplina, eso... **DR. MARCELO DAVID:** El Tribunal de  
31 Disciplina como novedad se conformó tiene nuevas autoridades, hoy acaba de  
32 integrar el quinto, de alguna manera el quinto miembro del Tribunal de Disciplina.  
33 Se notificaron en las causas que estaban conformadas, se notificó quién es el nuevo  
34 Tribunal ¿Por qué? Porque así como uno puede recusar a algún miembro en el  
35 momento que se inicia un sumario también tiene que tener el derecho de poder  
36 recusar cuando se vencieron los mandatos anteriores y entran nuevos miembros,  
37 porque puedo tener alguna situación de enemistad, parentescos, situación que  
38 puedo tener el derecho de plantear. Por lo cual se hizo un inventario a fin de año  
39 que se hizo una reunión conjunta entre salientes y de entrantes. Y de alguna manera  
40 se hizo un inventario, a partir de ahí se comunicó en todas las causas y así se está  
41 haciendo., los nuevos integrantes del Tribunal de Disciplina dando diez días para  
42 que puedan de alguna manera recusar esa situación y estamos en ese momento  
43 digamos en las situaciones, pero con el Tribunal de Disciplina conformado con  
44 autoridades designadas, imagino bueno...Después se podrá... **OD. SECRETI**  
45 **MARTA:** Marcelo, una de las cosas que me preguntaban los nuevos Consejeros  
46 era cuál es la función del Tribunal y a mí me gustaría que hagas un pequeño  
47 resumen. **DR. MARCELO DAVID:** Hay un Reglamento de Ética que en  
48 definitiva del Tribunal que marca de alguna manera cuales son las competencias  
49 del Tribunal de Disciplina. Ha habido algunos cambios de criterio que ya con la  
50 gestión anterior del Tribunal de Disciplina por ejemplo había algunos mecanismos  
51 que yo entendía que eran facilismo. Por ejemplo, si había causa penal no hay causa  
52 disciplinaria o como está la penal abierta la disciplinaria tiene que quedar de alguna

1 manera archivada hasta que se resuelva la penal. Lo real y concreto con la  
2 integración anterior y también parece ser con el consenso del Tribunal, es que hay  
3 temas que no son disciplinarios que son penales y hay temas que no son penales  
4 que son disciplinarios. Por ejemplo poco le va a interesar a un fiscal si un  
5 Odontólogo delega la facturación a un tercero, pero si le va a interesar al Tribunal  
6 de Disciplina analizar la situación de la delegación de la facturación y de que trabaje  
7 alguien realmente usando el plafón de la facturación de otro Odontólogo. Eso ha  
8 dado la pauta y se está debatiendo, de que claramente es una falta que tiene que ver  
9 con la ética que probablemente para la justicia penal en el ejercicio ilegal de la  
10 profesión, tenga o no una incidencia en la pena ¿se entiende lo que quiero decir?  
11 O sea pensar, porque a mi criterio era un facilismo esto de decir si hay penal se  
12 archiva en todo concepto en el Tribunal de Disciplina hasta que se resuelva la  
13 penal, que muchas veces terminaba prescripta o archivada y no se resolvían  
14 situaciones netamente éticas. Que lo ético comprende la verdad que un montón de  
15 situaciones y un montón de variables con diversas interpretaciones. Lo cierto que  
16 el Colegio por ejemplo, en una confusión que la gente también viene por juicio de  
17 mala praxis al Colegio y la mala praxis primero no es competencia pura nuestra, sí  
18 ver si esa denuncia se desprende que haya alguna situación que tenga que ver con  
19 lo deontológico, con lo ético del ejercicio profesional, entonces de alguna manera  
20 se va haciendo escuela. Y la otra novedad significativa también del Tribunal de  
21 disciplina, es todo este tema de los que estuvieron ejerciendo con matrículas  
22 canceladas, los que estuvieron ejerciendo sin estar de acuerdo con el reglamento,  
23 las matrículas y toda la situación que no teníamos antecedentes, o por lo menos no  
24 encontramos y ahora el Tribunal está abocado; el viejo y el nuevo sigue abocado a  
25 la situación de analizar si eso es o no falta ética. Todavía no hay ninguna situación  
26 de sentencia, pero sí hay sumarios que están decididos y están abiertos a prueba  
27 para analizar esta situación de es éticamente digamos de alguna manera, valido o  
28 no ejercer con la matrícula cancelada por ejemplo. Claramente no soy yo quien lo  
29 resuelve pero son los dos cambios significativos del Tribunal. Después como opera  
30 es muy sencillo, cae la denuncia, Mesa Directiva, Mesa Directiva evalúa si lo eleva  
31 al Consejo y el Consejo por mayoría evalúa si ratifica o no elevarlo al Tribunal de  
32 Disciplina. Ese es el mecanismo de alguna manera como trasunta la causa desde el  
33 punto de vista del Tribunal de Disciplina. **OD.WEILER NATALIA:** ¿Cómo  
34 quedó conformado? ¿Te acordas? **DR. MARCELO DAVID:** La verdad es que  
35 no me acuerdo, Graciela...**OD. ANDINO MARÍA CELESTE:** Graciela  
36 Lorenz. **DR. MARCELO DAVID:** La Presidenta. **OD. ANDINO MARÍA  
37 CELESTE:** Lobiundo ¿Puede ser? **DR. MARCELO DAVID:** Vicepresidente.  
38 **OD. ANDINO MARÍA CELESTE:** Norma Gallardo Secretaria. **DR.  
39 MARCELO DAVID:** Exactamente y el resto vocales. **OD.WEILER  
40 NATALIA:** Gracias Marce. La Presidenta cede la palabra a la Secretaria **OD.  
41 ANDINO MARÍA CELESTE:** En este mes se crearon nuevos convenios, se  
42 creó el convenio con farmacéuticos para utilizar las instalaciones del camping que  
43 tienen, no sé si lo han visto publicado en las redes, para usar el quincho, el salón y  
44 las piletas. Se hizo convenio con Frawens que salió publicado hoy, con el  
45 restaurante y con el salón de eventos. También se hizo convenio con Fussen, la  
46 cervecería y la Boutique de las pizzas que eso va a estar publicado dentro de poco.  
47 **OD.WEILER NATALIA:** Lo bueno de Farmacéuticos es que vamos al camping,  
48 es un club de campo en realidad porque tiene pileta y todo; que es al mismo costo  
49 que tiene un farmacéutico. **OD. ANDINO MARÍA CELESTE:** Un familiar.  
50 **OD.WEILER NATALIA:** Un familiar de un farmacéutico, lo bueno es que tiene  
51 un salón para trescientas personas, de fiestas para quien tenga que hacer algún  
52 evento o algo. **OD. ANDINO MARÍA CELESTE:** También se hizo convenio

1 con un quincho en Sicardi que también es para reuniones y para fiestas, con ambos  
2 Fedra gracias a Sofi, y creo que de convenios nada más. Tenemos que hablar de  
3 una nota que presentó el hijo de una Colega, no voy a decir quién es, Matrícula  
4 10.422. Él lo que solicita es la baja de la Matrícula de la madre y la solicita él porque  
5 la madre tiene alzhéimer y no pude, bueno...obviamente que no puede trabajar  
6 pero bueno, tampoco está como para venir a dar la baja y era algo que necesitaba  
7 urgentemente (HABLAN VARIAS PERSONAS A LA VEZ, HAY  
8 MURMULLOS). Pero bueno, él lo que solicita...acompañó el certificado de  
9 discapacidad de la madre donde realmente dice que no puede hacer trámites, no se  
10 puede acercar, todas copias justificadas. Y bueno, decidimos darle la baja ad  
11 referéndum del Consejo, no sé qué les parece (SE APOYA LA MOCIÓN POR  
12 UNANIMIDAD). **DR. MARCELO DAVID:** El certificado de discapacidad,  
13 marca una discapacidad superior al 70%. **OD. ANDINO MARÍA CELESTE:**  
14 80%. **DR. MARCELO DAVID:** Supera en lo que tiene que ver gran invalidez en  
15 el marco de la capacidad de una persona. **OD. ANDINO MARÍA CELESTE:**  
16 Bueno, ahora voy a pasar a leer las resoluciones de cómo quedaron conformadas  
17 las Comisiones: -----*VISTO, la existencia de la Subcomisión de Registro de Contratos,*  
18 *Aranceles y Marco Regulatorio Laboral y la imperiosa necesidad de asegurar la urgente*  
19 *continuación en sus funciones por parte de la profesional que se viene desempeñando en el*  
20 *desarrollo de sus actividades desde el año próximo pasado. Considerando que ha sido política de*  
21 *la Mesa Directiva reforzar, agudizar y extremar los controles de legalidad sobre los contratos o*  
22 *convenios que vinculen prestaciones profesionales, incluso los convenios relativos al cumplimiento*  
23 *de los aranceles Mínimos, es que se direcciona los esfuerzos institucionales en la visualización y*  
24 *difusión de la obligatoriedad y legalidad de proceder a registrar los acuerdos citados. Es en dicho*  
25 *sentido que se ha instruido la conformación de políticas activas extra e intra muros del Colegio a*  
26 *los efectos de hacer conocer la existencia del Reglamento de Registro de Contratos y sus efectos, sea*  
27 *a las instituciones Públicas y privadas con las excepciones del empleo público y concordantes. En*  
28 *dicho sentido LA MESA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ODONTOLOGOS*  
29 *DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - DISTRITO I -AD*  
30 *REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO-RESUELVE: ARTICULO 1:*  
31 *Ratificar la designación conforme sus antecedentes y formación Profesional -que se adjuntan-, ad*  
32 *referéndum de lo que resuelva el Consejo Directivo a la Oda. Guillermina Carola BAUER,*  
33 *para que se desempeñe al frente de la Subcomisión citada desde el 1 de Enero de 2020 al 31 de*  
34 *Diciembre de 2020, de acuerdo a lo normado y establecido por los art. 19, 33 sptes. y ccdtes. Del*  
35 *Reglamento de Funcionamiento de Consejos Directivos. ARTICULO 2: Comunicar a las partes*  
36 *interesadas por medio fehaciente. ARTICULO 3: Regístrese, publíquese, hágase saber a las*  
37 *áreas del Colegio e incorpórese como tratamiento de punto del orden del día en la próxima Reunión*  
38 *de Consejo Directivo. La Plata 12 de febrero del 2020, Resolución de la Mesa Directiva. Esto*  
39 *en realidad son resoluciones de la Mesa ad referéndum de lo que es el Consejo ¿sí?*  
40 *De lo que en realidad se tiene que votar si el Consejo está de acuerdo en que se la*  
41 *Subcomisión y de que la Dra. Guillermina siga estando al frente. (Se apoya la*  
42 *moción por unanimidad). ----- VISTO, la existencia y necesidad de continuidad urgente*  
43 *de la Subcomisión de Prevención y Promoción de Políticas de Salud Bucal.*  
44 *CONSIDERANDO: Que la titularidad de la misma en el ejercicio pasado se ha encontrado*  
45 *a cargo de la Oda. Marta Ethel Secreti, cargo que caducara el 31 de diciembre de 2019 y que*  
46 *no ha sido ratificado por la respectiva Asamblea Constitutiva. Que la Oda. Secreti ha pasado a*  
47 *cumplir en el ejercicio en curso la función de Vicepresidenta de la Mesa Directiva, situación que*  
48 *le imponen mayores cargas y obligaciones en el marco de las tareas a desplegar, motivo por el que*  
49 *la misma entiende necesario proceder a designar nuevas responsables para dar continuidad a la*  
50 *política trazada en el año 2019, no obstante proceder a comprometer su apoyo en función de las*  
51 *posibilidades y de manera desinteresada a sus nuevas autoridades. En tal sentido LA MESA*  
52 *DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ODONTOLOGOS DE LA PROVINCIA*

1 DE BUENOS AIRES - DISTRITO I -AD REFERENDUM DEL CONSEJO  
2 DIRECTIVO-RESUELVE: ARTICULO 1: Formalizar la designación conforme sus  
3 antecedentes y formación profesional -que se adjuntan-, ad referéndum de lo que resuelva el Consejo  
4 Directivo a las Oda. Sofía De Franceschi y Oda. Fiama Alejandra Senta, para que se  
5 desempeñen en forma indistinta al frente de la Comisión citada desde el 1 de Febrero de 2020 al  
6 31 de Diciembre de 2020, de acuerdo a lo normado y establecido por los art. 19, 33 sptes. Y  
7 ccdtes. Del Reglamento de Funcionamiento de Consejos Directivos. Dejar en suspenso la  
8 contraprestación de dichas tareas y cargo con retroactividad de las mismas al 1 de Febrero de  
9 2020, para una vez que se ratifique la validez de la presente designación por el próximo Consejo  
10 Directivo. ARTICULO 2: Comunicar a las partes interesadas por medio fehaciente.  
11 ARTICULO 3: Regístrese, publíquese, hágase saber a las áreas del Colegio e incorpórese como  
12 tratamiento de punto del orden del día en la próxima Reunión de Consejo Directivo. (**Se apoya**  
13 **la moción por unanimidad**). -----VISTO, la existencia de la Subcomisión de  
14 Inspecciones, Habilitaciones e Intrusismo y su innegable necesidad de operatividad.-----  
15 CONSIDERANDO: Que la titularidad de la misma a cargo de la Oda. Bernabela Lamotta  
16 caducó conforme reglamentaciones el día 31 de diciembre de 2019, no habiendo sido la misma  
17 ratificada en el acto de la Asamblea Constitutiva. Que ante consulta de esta Mesa Directiva  
18 sobre la posibilidad de que la actividad de la precitada Subcomisión continúe a cargo de la  
19 Odontóloga referida, es que la misma por razones personales ha expresado su intención de no  
20 continuar al frente de la misma, expresando este cuerpo directivo un expreso agradecimiento por  
21 las labores prestadas y desarrolladas en post de mejorar la funcionalidad y operatividad de la  
22 misma conforme se desprende de las estadísticas presentadas en el último Consejo Directivo del  
23 ejercicio pasado. Que en función de expuesto y de la imperiosa y urgente necesidad de continuar  
24 sin demoras del órgano interno citado, siendo política activa de esta Mesa Directiva el refuerzo de  
25 la actividad y ejercicio de las competencias de la Subcomisión LA MESA DIRECTIVA  
26 DEL COLEGIO DE ODONTOLOGOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
27 AIRES - DISTRITO I -AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO-  
28 RESUELVE: ARTICULO 1: Desdoblar la Comisión quedando por un lado conformada  
29 la Comisión de Habilitaciones, Rehabilitaciones y Verificaciones y por el otro la Comisión de  
30 Publicidad e Intrusismo. ARTÍCULO 2: Formalizar la designación conforme sus antecedentes  
31 y formación profesional -que se adjuntan-, ad referéndum de lo que resuelva el Consejo Directivo,  
32 al Od. Cristian René Lombardo, para que se desempeñe al frente de la Comisión de  
33 Habilitaciones, Rehabilitaciones y Verificaciones desde el 1 de Febrero de 2020 al 31 de  
34 Diciembre de 2020, y al Od. Nahuel Emiliano Raúl Bustos para que se desempeñe al frente de  
35 la Comisión de Publicidad e Intrusismo desde el 1 de enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020  
36 de acuerdo a lo normado y establecido por los art. 19, 33 sptes. Y ccdtes. Del Reglamento de  
37 Funcionamiento de Consejos Directivos. Dejar en suspenso la contraprestación de dichas tareas y  
38 cargo con retroactividad de las mismas, al 1 de Febrero de 2020, para una vez que se ratifique  
39 la validez de la presente designación por el próximo Consejo Directivo. ARTICULO 3:  
40 Comunicar a las partes interesadas por medio fehaciente. ARTICULO 4: Regístrese, publíquese,  
41 hágase saber a las áreas respectivas del Colegio e incorpórese como tratamiento de punto del orden  
42 del día en la próxima Reunión de Consejo Directivo. (**Se apoya la moción por**  
43 **unanimidad**). ----- VISTO, lo establecido por el REGLAMENTO GENERAL DE  
44 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES  
45 CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS EN LOS COLEGIOS DE  
46 ODONTÓLOGOS, y la continuación en sus funciones de las Profesionales que se ocuparan del  
47 desarrollo de sus actividades a partir del 2 de Enero de 2019. Ante la necesidad formal de renovar  
48 los cargos de las profesionales que desarrollan su cometido para este nuevo ejercicio, es que LA  
49 MESA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ODONTOLOGOS DE LA  
50 PROVINCIA DE BUENOS AIRES - DISTRITO I -AD REFERENDUM DEL  
51 CONSEJO DIRECTIVO-RESUELVE: ARTICULO 1: Ratificar la designación  
52 conforme sus antecedentes y formación profesional y moral -que se adjuntan-, ad referéndum de lo

1 que resuelva el Consejo Directivo a la Oda. Marina Soriano, como directora de dicha Área, a la  
2 Oda. y Consejera Titular María Celeste Andino, como Secretaria Primera y a la Oda. y  
3 Consejera Titular Marta Ethel Secreti, como Secretaria Segunda, para que se desempeñen al  
4 frente de la Subcomisión citada desde el 1 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020, de  
5 acuerdo a lo normado y establecido por los art. 2 del Reglamento citado y 19, 33 sptes. Y ccdtes.  
6 Del Reglamento de Funcionamiento de Consejos Directivos. ARTICULO 2: Dejar establecido  
7 que desde la presente serán consideradas hábiles para designar a la presente área las expresiones  
8 “Área (Unidad) Científico Académica”, “Subcomisión de Posgrado” y/o “Escuela de  
9 Posgrado”, pudiendo ser las mismas utilizadas de manera indistinta en función de la  
10 denominación que se le ha venido otorgando en el tiempo institucional. ARTICULO 3:  
11 Comunicar a las partes interesadas por medio fehaciente. ARTICULO 4: Regístrese, publíquese,  
12 hágase saber e incorpórese como tratamiento de punto del orden del día en la próxima Reunión de  
13 Consejo Directivo. (**Se apoya la moción por unanimidad**). Bien, ahora lo que voy  
14 a leer es una nota que trajo en Director de la Comisión de Habilitaciones,  
15 Rehabilitaciones y Verificaciones. ---VISTO, el marcado incremento inflacionario de  
16 público conocimiento sucedido, en el último periodo, es que la Comisión de Habilitaciones,  
17 Rehabilitaciones y Verificaciones, se ve en la necesidad de adecuar los costos administrativos de  
18 las contraprestaciones que perciben los Inspectores por su función a los fines de evitar una licuación  
19 indebida de sus contraprestaciones en ejercicio de sus cargos funcionales, y CONSIDERANDO:  
20 Que en virtud de lo acontecido la Institución no escapa a la realidad de los últimos tiempos,  
21 entendiéndose necesario establecer un incremento/ adecuación en el costo administrativo para las  
22 habilitaciones y rehabilitaciones de consultorios. Que, en sentido concordante corresponde  
23 incrementar el pago que por verificación de consultorio le resulta abonado como contraprestación  
24 por su locación de obra en ejercicio de cargo funcional a cada Inspector. Que, las adecuaciones  
25 mencionadas se justifican en el hecho de haber quedado desactualizadas en función de las variables  
26 económicas actuales, debiendo dar las mismas coberturas sustentables a las prestaciones y funciones  
27 colegiales referenciadas. Que, el Consejo Directivo se encuentra facultado para dictar la presente  
28 resolución en virtud de lo dispuesto en los arts. 1, 4, 10 sptes. Y ccdtes. Del reglamento de  
29 Unidades Asistenciales Odontológicas. Por ello, EL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
30 COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE LA PCIA. DE BS.AS.-DISTRITO I  
31 RESUELVE: ARTÍCULO 1: Establecer en la suma de \$1.300 el costo para el trámite de  
32 habilitación o Rehabilitación de consultorio que debe abonar el matriculado por cada acto.-  
33 ARTÍCULO 2: Establecer un incremento en las contraprestaciones abonadas a los Inspectores  
34 colegiales (conforme arts. 1251, 1255 sptes. Y ccdtes. Del Código Civil y Comercial de la Nación)  
35 por cada inspección de consultorio, fijando la suma de \$800 para cada uno de los trámites  
36 expresados en el artículo anterior, y la suma de \$500 en concepto de pago por cada una de las  
37 verificaciones realizadas. ARTÍCULO 3: SE deja establecido que si el Odontólogo requirente  
38 no se encuentra en la visita acordada con el Inspector –conforme reglamentación- o este último  
39 deba concurrir nuevamente para verificar la adecuación de cualquier incumplimiento de lo dispuesto  
40 en los reglamentos, los gastos que impliquen estas nuevas revisiones estarán a cargo del  
41 peticionante, conforme lo establecen los artículos 4 y 5 del reglamento de Unidades Asistenciales  
42 Odontológicas :El valor de dichas verificaciones será igual al valor para esas contraprestaciones  
43 establecidas en el artículo 2 de la presente.- ARTÍCULO 4: Se deja establecido que quedará sin  
44 efecto el pago del viático de media hora odontológica para las inspecciones realizadas en zonas  
45 alejadas del casco urbano, Berisso y Ensenada, el cual fuera propuesto oportunamente en la  
46 RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 03/19.-ARTÍCULO 5: Se deja  
47 establecido que para las inspecciones comprendidas en el resto de las localidades del interior del  
48 Distrito se abonará un viático equivalente a 1 hora odontológica por cada 80 km de recorrido más  
49 el 10% del valor de la nafta súper establecido por la firma YPF S.A al momento de la inspección  
50 por km recorrido.-ARTÍCULO 6: Se deja establecido que al Inspector que realiza dos trámites  
51 de los receptados en el artículo 5 de la presente resolución, se le adicionará como contraprestación  
52 el equivalente a media hora odontológica en concepto de viáticos.-ARTÍCULO 7: Se deja

1 igualmente establecido que todos los gastos administrativos que devenguen los trámites de  
2 notificación por cuestiones institucionales e incluso disciplinarias, clausura preventiva o definitiva,  
3 serán cargados en la cuenta particular de cada Odontólogo en el caso de que el mismo haya dado  
4 motivo o justificación a tales actos extraordinarios-entendiendo por tales los que excedan de los  
5 gastos de habilitación y/o rehabilitación y no comprendiendo los restantes.-ARTÍCULO 8: La  
6 Presente resolución entrará en vigencia a partir del día 01/03/2020.-ARTÍCULO 9:  
7 Regístrese, publíquese, póngase en expreso conocimiento de las áreas colegiales comprendidas en la  
8 presente y archívese.- (**Se apoya la moción por unanimidad**). **OD.SORIANO**  
9 **MARINA:** No, por ahí los que son Inspectores de acá saben específicamente a  
10 qué se refiere y los que no bueno, pueden preguntar. Pide la palabra (refiriéndose  
11 al Od. Lombardo Cristian) el **OD. NADER DIEGO:** No, había un tema que  
12 Corina la otra vez fue a rehabilitarme el consultorio porque se me había vencido la  
13 habilitación y ahí donde tengo yo el consultorio hay dos consultorios, cada uno  
14 tiene su habilitación. El del Doctor, el mío y el de mi compañero, el mío se me  
15 venció, el otro se vence dentro de dos años. Ahora Corina me decía que tenía que  
16 tener una sola habilitación para los dos consultorios, yo no sé, cuando yo lo habilité  
17 o cuando lo habilitamos con la gestión hace cinco años atrás era una habilitación  
18 por consultorio. Compartimos sala de espera...**OD.SORIANO MARINA:** Te  
19 hago una pregunta...Eso ¿comparten sala de espera, baño? Yo entendería que es  
20 un consultorio con dos sillones por separado que comparten una sala de espera y  
21 un baño. **OD. NADER DIEGO:** Bueno, no lo sabía eso. **OD.SORIANO**  
22 **MARINA:** Por ahí tendrías que decidir quién es el titular de ese consultorio. **OD.**  
23 **BUSTOS NAHUEL:** Y declarar al otro, pero quiero hacer un comentario porque  
24 está bueno discutirlo a esto para tomar una postura como Distrito porque en las  
25 últimas dos reuniones del Consejo Superior del año pasado esta discusión, esta  
26 charla se tuvo y se planteo lo mismo. Porque en otros Distritos pasaba que tenían  
27 muchísimas más cantidad de habilitaciones de consultorios que de cantidad de  
28 profesionales por esta situación ¿se entiende? Por ahí vos tenes una habilitación  
29 que te engloba a cuatro profesionales, pero de otra forma tendrías una habilitación  
30 por cada uno de los profesionales y no sé... **OD. NADER DIEGO:** No es tan  
31 así porque por ahí un consultorio lo usan dos profesionales. Pero son dos  
32 consultorios diferentes en el mismo lugar. **OD. BUSTOS NAHUEL:** Si pasa algo  
33 en la sala de espera ¿quién se hace cargo? **DR. MARCELO DAVID:** La verdad  
34 es que el consultorio debería ser autosuficiente, me planteo el caso por ejemplo del  
35 fulano que va, va al baño y fallece en el baño ¿de quién es la responsabilidad y  
36 quién se hace cargo del muerto? Lo digo así burdamente con un ejemplo, por eso  
37 digo y planteo el criterio de que el consultorio tiene que ser autosuficiente con  
38 todos los requisitos de Ley autosuficiente. Si no es autosuficiente y comparte con  
39 el otro y bueno, tendrá que unirse y ganar la autosuficiencia con la estructura que  
40 dé para la habilitación. Digo el ejemplo burdo de que pase algo en el baño, capaz  
41 que no... **OD. NADER DIEGO:** Yo lo que digo es lo siguiente...  
42 **OD.SORIANO MARINA:** En el reglamento se establece que para que un  
43 consultorio sea habilitado como tal tiene que contar con ciertas características,  
44 entre esas la sala de espera... **OD. NADER DIEGO:** Pero por ahí hay un  
45 consultorio que tiene tal medida y hay otro consultorio dentro del mismo lugar que  
46 tiene una medida menor ¿no? , o tiene equipo de rayos y el otro no, o no sé,  
47 distintas... **OD. BUSTOS NAHUEL:** Pero no tiene nada que ver. **OD.**  
48 **NADER DIEGO:** ¿no hay medidas? **OD.SORIANO MARINA:** Hay medidas  
49 para los consultorios, hay medidas para la sala de espera, el baño tiene que estar  
50 por fuera de los consultorios...Para que un consultorio, uno aunque sea, sea  
51 habilitado como consultorio tiene que cumplir con todos los requisitos. En este  
52 caso tienen dos sillones pero compartiendo áreas en común, pero por separado si

1 vos sacas un sillón de ahí no se puede dar la habilitación como consultorio. Se  
2 comparten áreas en común para que sea habilitado. (SE DEBATE EL TEMA,  
3 HABLAN VARIOS ODONTÓLOGOS A LA VEZ). **OD. BUSTOS**  
4 **NAHUEL:** El Reglamento se cambió en la última Asamblea, se cambió el nombre  
5 del consultorio para diferenciarlo bien: Unidad Asistencial es el área comprendida  
6 entre la sala de espera, baño y consultorio propiamente dicho. Entonces es una  
7 habilitación por unidad asistencial sin importar la cantidad de consultorios que  
8 tenga. Si excede los tres consultorios pasarían a ser un Centro Odontológico y  
9 tiene otros requisitos, tiene que tener una sala de espera para dos personas por  
10 consultorio, tiene que tener dos baños, tiene otras características. Pero es una  
11 Unidad Asistencial hasta tres consultorios... **OD. ANDINO MARÍA**  
12 **CELESTE:** En realidad entre ustedes dos se tendrían que poner de acuerdo.  
13 (HABLAN VARIOS ODONTÓLOGOS A LA VEZ, DEBATEN EL TEMA).  
14 **OD.SORIANO MARINA:** Está bien, porque hubo un montón de  
15 modificaciones en el Reglamento en la Asamblea del año pasado que se van a ir  
16 dando a conocer para que sepan todos las modificaciones. **OD. ANDINO**  
17 **MARÍA CELESTE:** Se presentó una nota al Consejo Superior por el tema de las  
18 garantías, los contratos de las Obras Sociales porque se supone que nosotros no  
19 podemos dar garantías, está en nuestra Ley así que se presentó una nota. **OD.**  
20 **BUSTOS NAHUEL:** Lo que se hizo es que la Mesa Directiva elevó una nota al  
21 Consejo Superior pidiendo que se envíe a todas las Gremiales, a todas las  
22 Instituciones y a todos los Colegio de todos los Distritos; se envió una nota  
23 especificando el artículo de la Ley que es el 61 inciso C creo que es. Que en los  
24 convenios entre las Obras Sociales y prestadores y Obras Sociales y entidades  
25 Gremiales no puede existir la figura de una garantía. Para que se haga saber y  
26 empiece a no estar esa norma, sí...esa norma, dentro de los convenios porque es  
27 ilegal digamos. Y generar una garantía a nosotros nos genera un desgaste en la  
28 profesión, o sea, no nos podemos comprometer a que el tratamiento va a ser, no  
29 podemos prometer resultado. (SIENDO LAS 20:10 HS SE RETIRA LA OD.  
30 PICCIONI CAROLINA) Sí podemos garantizar medios y que vamos a poner toda  
31 nuestra capacidad para hacerlo pero no nos podemos comprometer a que ese  
32 tratamiento va a durar dos años o tres años como te lo especifica una norma general  
33 de la Obra Social. **OD. BAUER GUILLERMINA:** ¿Puedo hacer una aclaración  
34 con respecto a eso? El año pasado empezaron a llegar al Consejo Superior  
35 contratos donde existía justamente esa cláusula, la de garantía y la de  
36 confidencialidad. OSDE por ejemplo si firmaba un convenio directo con un  
37 Odontólogo le ponía el inciso de confidencialidad para que no diga cuanto le  
38 pagaba OSDE a ese Odontólogo. Entonces conmigo firmaba un convenio según  
39 lo que yo le exigía, buscaba uno más barato entonces con el artículo ese mantenía  
40 a todos callados para que no...Y como nosotros en nuestra Ley tenemos el Arancel  
41 mínimo que estipula en la Asamblea Anual el Consejo Superior y dentro de nuestra  
42 Ley también existe, nosotros el año pasado desde la subcomisión le mandamos la  
43 nota al Consejo Superior pidiéndole que ratifique o rectifique como es eso. Y  
44 bueno...Porque les nombré los dos artículos que están basados en nuestra Ley y  
45 ratificó que teníamos la razón nosotros de lo que le estábamos planteando. Y este  
46 año a través de Nahuel que es el Delegado, armamos esa nota que estaba  
47 explicando, pidiendo, exigiéndole al Consejo Superior que comunique que dentro  
48 de la Ley de Colegiación existe el artículo donde se impide dar garantías sobre  
49 procedimientos realizados sobre el paciente. Así que bueno, eso lo elevó Nahuel,  
50 creo que va a tener consenso. **OD. BUSTOS NAHUEL:** Voy a pedir que se trate  
51 en la reunión para ver si sale bajo consenso y mayoría del Consejo, armar la nota y  
52 darla a todos como para empezar a avanzar en el tema arancelario por lo menos

1 con algunas cuestiones que creemos el Colegio tiene que empezar a marcar la  
2 cancha en estas cuestiones, porque si no siempre nos preguntan para qué está el  
3 Colegio, entonces bueno. El Colegio tiene que empezar a marcar las cosas que te  
4 permite la Ley, o sea, no puede ser que una Obra Social haga incumplir la Ley a los  
5 Matriculados. **DR. MARCELO DAVID:** Esto va de la mano con el registro de  
6 Contratos y el control de legalidad que el Colegio puede y debe hacer sobre los  
7 contratos, que la idea es avanzar para que esos contratos terminen llegando al  
8 Colegio. De hecho se está trabajando en un proyecto para obligar a cualquier  
9 tercero que firme un contrato que tenga como destinatario al matriculado, que se  
10 contrato llegue al Colegio para el Registro y el Registro significa control de  
11 legalidad. Todo lo que ese contrato tenga que es ilegal el Colegio va a determinar  
12 la ilegalidad y por ende la no obligación del matriculado de tener que cumplir con  
13 esa obligación, inciso, artículo o lo que fuera de ese contrato específico. Va a  
14 generar algunas situaciones ¿no? Claramente, pero la idea es ir marcando la cancha  
15 respecto a la legalidad en base a los aranceles mínimos sustentables. Pide la palabra  
16 la **OD. CARRERA MARIANA:** Quiero hacer una pregunta, el otro día tuvieron  
17 una reunión con Dardo Pereyra y bueno, me gustaría saber si trataron este tema.  
18 **OD. BAUER GUILLERMINA:** Sí y en la reunión específicamente se habló en  
19 materia arancelaria. El año pasado al asumir los chicos como Mesa Directiva, se  
20 dirigieron ellos tanto a la AOBa como a la SOLP, este año era la devolución. Vino  
21 Dardo el viernes y para el 3 de Marzo está pactada la reunión con el presidente de  
22 AOB. Todos los temas que se tocaron fueron de materia arancelaria, se habló sobre  
23 las gerencadoras del Distrito, el Colegio está negociando a través de nuestro asesor  
24 legal y con los Odontólogos, llevarlos al mínimo porque tienen una precarización  
25 totalmente... Sin palabras! Y bue, también se habló de los convenios del Arancel  
26 Mínimo, se le planteo políticamente el Reglamento Arancelario que se está  
27 armando desde el Distrito I que se va a presentar en breve cuando se terminen de  
28 cerrar algunos puntos que todavía se están trabajando. También se habló del tema  
29 del IOMA; lo que nos pidió y creo que en eso vamos a estar de acuerdo casi todos  
30 o todos, es unidad en el sector. Con respecto a IOMA que no hay un cronograma  
31 de pago, que no existe una actualización de la cápita. IOMA paga mensualmente  
32 el valor de una cápita, en su momento el valor de la cápita de IOMA era del 4%,  
33 ahora es del 1,8%. Entonces dentro del convenio que nosotros lo tenemos acá y  
34 lo estamos leyendo junto con Marcelo para poder encontrar alguna forma de  
35 negociación y poderles dar una herramienta a las Gremiales; el proponía sacra una  
36 solicitada pero como unidad sectorial. O sea todas las entidades que engloban a la  
37 Odontología pedirle a IOMA un cronograma de pago, pedir una actualización de  
38 la cápita, el cumplimiento de los aranceles, todo. **DR. MARCELO DAVID:** Y se  
39 le planteo, te agrego Guille, que dijo por ejemplo que les va a interesar el dato; que  
40 la cápita de IOMA por ejemplo al año se actualiza un 20%. O sea, imagínense el  
41 desfasaje con la inflación. Y el otro punto que de alguna manera se le ofreció y esto  
42 es pensar herramientas conjuntas, es esto mismo de plantear nulidad de cláusula  
43 de esos acuerdos con herramientas de negociación para con la Obra Social ¿por  
44 qué? Y esto significa un cambio de paradigma. Plantar al Colegio, siempre o de  
45 alguna manera se planteó que el Colegio estaba fuera del acuerdo entre la Gremial  
46 o las entidades para con la Obra Social, cuando en definitiva eso a mi criterio es  
47 una concepción errónea ¿Por qué? Porque de ese contrato que firman la Gremial  
48 y la Obra Social, el destinatario común y ordinario es el Matriculado y el  
49 Matriculado es del Colegio. Cuando digo del Colegio es por la tenencia de la  
50 normativa ¿Y quién tiene que imponer la legalidad respecto a esos cuerdos que  
51 tienen como destinatario al Odontólogos? El Colegio... Por eso avanzar con ideas  
52 de clausulas o convenios nulos o inoponibles para que de alguna manera nadie

1 pueda ser sancionado por ninguna situación que imponga una ilegalidad y eso con  
2 el apoyo institucional! Desde esa situación se plantea el paradigma de que el  
3 Colegio empiece a intervenir fuerte y activamente en los convenios entre las  
4 Gremiales como se dice vulgarmente y las Obras Sociales. **OD. BUSTOS**  
5 **NAHUEL:** Ese cambio de paradigma se refiere a que siempre la respuesta que  
6 obtuvimos al acercarnos a la Institución, por el Colegio no puede pasar nada, el  
7 Colegio no se puede meter en la relación entre dos privados. **OD. BAUER**  
8 **GUILLERMINA:** Exacto! **OD. BUSTOS NAHUEL:** Y claramente no, porque  
9 uno de esos privados es el Odontólogo, entonces al Odontólogo la responsabilidad  
10 de atenderlo es del Colegio. Ese lado se quiere empezar a trabajar. **OD. BAUER**  
11 **GUILLERMINA:** Los aranceles y lo dijo tal cual lo voy a expresar, son unos  
12 aranceles de mierda algunos, sí hay que también destacar que todos los controles  
13 que hicimos (HABLAN VARIAS PERSONAS A LA VEZ). Sí hay que rescatar  
14 que todas las Instituciones tienen convenios firmados por el mínimo, son cuatro  
15 en una, tres en otra, por ahí no es todo lo que pretendemos. Ojalá que esto se  
16 convierta en realidad, pero sí también hay que rescatar que de parte de ellos hay un  
17 trabajo de llevar los aranceles al mínimo, pero bueno. El piso está bajo desde hace  
18 muchos años y de golpe cuando tenemos un OSDE por ejemplo que no se cuanto  
19 nos está pagando, llevarle una consulta a \$600 es medio imposible. Pero bueno,  
20 estamos en ese camino de transformación, de unidad sectorial, así mismo que  
21 como lo expresaba Marcelo la registración del contrato, que verifique la legalidad  
22 del contrato el Colegio, hace también que podamos descubrir y denunciar entre  
23 comillas porque es la palabra que se usa; el artículo 34L que hoy hablaban los  
24 directores de la Caja. Entonces el Colegio al verificar y al registrar cada contrato  
25 que llegue de cada uno de nosotros, así sea una sociedad, un alquiler, que trabajas  
26 en un Sindicato o estás en una policlínica o clínicas. Ese contrato tiene que existir  
27 y tiene que llegar, tenemos que empezar a hacer uso y costumbre esa temática, así  
28 trabajes por PAMI, en todo hay un contrato y el Distrito I en la antigüedad lo  
29 ejercía. Existen los contratos de PAMI firmados por el Odontólogo acá, existen  
30 convenios particulares de Odontólogos registrados acá, creo que hay que volver a  
31 tomar ese ejercicio de rescatar el lugar donde uno está trabajando y poder  
32 legalizarlo en la Ley del Colegio. Ahí donde se va a poder detectar cualquier  
33 ilegalidad en algún artículo y poderlo modificar al favor del Odontólogo y también  
34 poder declarar el 34L que suma a la jubilación a futuro. **OD. BUSTOS**  
35 **NAHUEL:** Es un poco lo que siempre se dijo de que al registrar los contratos  
36 entre Obras Sociales y Gremiales, entre Obras Sociales y Odontólogos, entre los  
37 mismos Odontólogos que contratan, se le da la potestad al Colegio de meterse y  
38 de velar por el cumplimiento legal de ese contrato. Entonces es una práctica que  
39 todos los que estamos acá debemos arengar y debemos difundir para que llegue a  
40 todos los Odontólogos que tienen la responsabilidad y la obligación de registrar  
41 sus contratos. **OD. SOFÍA DE FRANCESCHI:** La garantía se aplica a nosotros.  
42 **OD. BUSTOS NAHUEL:** Entonces es potestad del Colegio, es potestad de  
43 nosotros, difundir eso y a su vez es potestad del Colegio registrarlo y ahí sí te podes  
44 meter en la charla esa y decir “che este contrato está mal, no está por el mínimo,  
45 tiene garantías, tiene esto...”. **OD. NADER DIEGO:** Defender al Odontólogo.  
46 (HABLAN VARIOS CONSEJEROS A LA VEZ). **OD. BUSTOS NAHUEL:**  
47 O sea, el Colegio puede defender al Odontólogo a partir de que el Odontólogo se  
48 deja defender ¿cuándo se deja defender el Odontólogo? Cuando viene y registra el  
49 contrato. Básicamente es eso. **OD. BAUER GUILLERMINA:** Otorga derechos  
50 y da garantías, no es algo...No le tenemos que tener miedo, para eso tenemos la  
51 asesoría legal donde se pueda modificar o asesorar para agregar si le faltara algo,  
52 piensen que hasta futuro puede ser que esa relación se pueda llegar a romper y va

1 a estar porque está registrado acá en el Colegio. **OD. BUSTOS NAHUEL:**  
2 Quiero agregar que el año pasado desde la Subcomisión de Aranceles del Consejo  
3 Superior estaba también Guillermina y estuvieron trabajando, se enviaron acá  
4 modelos de contratos con las diferentes formas de relación laboral entre  
5 Odontólogos. [Entonces que sepan que están disponibles](#) acá, que si algún colega  
6 los pide, se acerca al Colegio, se le entrega un contrato tipo y que él lo puede  
7 adecuar a su situación. Pero que sepa que eso ya está hecho, que no es que se tiene  
8 que poner a elaborar un contrato, que tiene que empezar a pensar que tiene que ir  
9 a un abogado, que vengan directamente y el Colegio tiene directamente todo  
10 armado para que salga y lo lleve. **OD. DA SILVA CLAUDIA:** Te hago una  
11 consulta, yo trabajo en un Sindicato y soy monotributista. Y pregunté qué  
12 posibilidades había, muy al pasar, no directamente a la persona que le tenía que  
13 preguntar; qué posibilidades había de que me blanqueen. La respuesta que me  
14 dieron es que era difícil porque en realidad si me blanqueaban me tenían que  
15 blanquear como administrativa, porque yo era una prestadora de servicios y en  
16 realidad ese Sindicato es el único que tiene una Odontóloga trabajando en el lugar  
17 y los mismos Sindicatos de otros lugares no tienen Odontóloga trabajando en el  
18 lugar. (HABLAN VARIOS CONSEJEROS A LA VEZ). **OD. BAUER**  
19 **GUILLERMINA:** Lo de prestadores de Servicios está disponible en el  
20 COSUCOBA desde el año pasado. **OD. WEILER NATALIA:** ¿Y cómo ofrecen  
21 el servicio los demás sindicatos? **OD. DA SILVA CLAUDIA:** Los demás no  
22 tienen. Es un Sindicato que tiene sedes en distintos lugares, tenes provincia,  
23 nación... De todos, del mismo Sindicato, es el único que tiene una Odontóloga,  
24 entonces yo soy prestadora de servicios, soy monotributista. **OD. BAUER**  
25 **GUILLERMINA:** Podes seguir siendo con la figura del contrato, lo registras en  
26 el Colegio y ahí quedas avalada. **OD. DA SILVA CLAUDIA:** ¿Pero sigo siendo  
27 monotributista? **OD. BAUER GUILLERMINA:** Sí, una cosa es la relación de  
28 dependencia que a vos te tomen y otra cosa el servicio que estás prestando, el que  
29 prestamos cada uno en los lugares donde trabajan. También es una forma laboral,  
30 por ende también tiene que tener un registro, más que nuestra Ley lo tiene  
31 obligatorio. Debería... **OD. DA SILVA CLAUDIA:** En realidad esos me cubriría  
32 legalmente si el día de mañana ellos me dicen que no quieren que vaya más. **DR.**  
33 **MARCELO DAVID:**  
34 Ahí hay algo muy claro, estás en una zona de frontera, la zona de frontera entre el  
35 derecho laboral y la locación de servicio y de obra del derecho privado. El derecho  
36 laboral es un sistema protector que tiene licencias, vacaciones, enfermedad, etc,  
37 etc, etc. La locación de obra y de servicio del derecho privado no tiene nada de  
38 eso, no tiene indemnización, no tiene descanso, no tiene... O sea, hay un montón  
39 de situaciones ¿por qué? Porque el Odontólogo lo que no tiene y es un poco lo  
40 que se quiere comenzar a tener consciencia, no tienen convenio colectivo como  
41 tiene cualquier nucleamiento de trabajadores. De hecho no existe hoy por hoy,  
42 podría existir pero no existe, para quienes presten servicio de alguna manera y la  
43 idea es buscar la legalidad y en el análisis de los contratos que no haya semejante  
44 precarización. No toda localización de servicio es del derecho privado, muchas son  
45 del derecho laboral. El tema es que conviene mostrar a todas en el derecho privado  
46 ¿Por qué? Porque en el derecho privado no pagas aportes, carga de contribuciones,  
47 etc, etc, etc. **OD. DA SILVA CLAUDIA:** Sí, yo tengo la suerte también de que  
48 cuando me he quedado enferma cobre igual, en las vacaciones no me pagan  
49 vacaciones como a un empleado que está en blanco/en planta, pero cobro el sueldo  
50 igual, o sea tengo esa suerte. **DR. MARCELO DAVID:** Por eso te digo que estas  
51 en una zona de frontera, mañana te dicen no te lo doy más y estás en un problema.  
52 **OD. SOFÍA DE FRANCESCHI:** Te hago una pregunta ¿Vos tenes un sueldo

1 fijo o cobras por hora? **OD. DA SILVA CLAUDIA:** Tengo un fijo y si atiendo  
2 determinada obra social me quedo con la facturación. La verdad es que fue  
3 mutando el servicio porque fue mutando la conformación del servicio...Una  
4 historia que igual no viene al caso y hoy por hoy hablando y encontrándome con  
5 gente con la cual puedes hablar que es la que me paga, logre tener los mismos  
6 aumentos que Utedyc. Tengo la suerte de que hoy por hoy esas cosas me las  
7 respetan. (HABLA UNA MATRICULADA SIN PRESENTARSE, SE DEBATE  
8 EL TEMA). **DR. MARCELO DAVID:** Igual te digo, el respaldo que tenes hoy  
9 es subjetivo y es porque tu empleador te lo da, mañana te dice no te lo doy más...  
10 **OD. DA SILVA CLAUDIA:** Obvio, antes no estaba en esta situación. No  
11 cobraba cuando tenía que cobrar, hubo un largo camino, hace ocho años que  
12 trabajo ahí y hoy por hoy no tengo un intermediario porque no tengo a la persona  
13 esa que tenía arriba y hoy hablo directamente muy amablemente y tengo esa suerte  
14 y soy una agradecida de tenerla. Sé que deberíamos estar en forma diferente. **DR.**  
15 **MARCELO DAVID:** El riesgo es tu juicio laboral. **OD. DA SILVA CLAUDIA:**  
16 En realidad para ellos es como que no porque yo no existo. **DR. MARCELO**  
17 **DAVID:** Hay jurisprudencia sobrada de prestaciones de servicio de  
18 monotributistas con falla de trabajo favorable al por mayor en muchísimas  
19 profesiones. **OD. DA SILVA CLAUDIA:** Hoy por hoy ni lo pienso, he tenido  
20 compañeros que se quedaron sin trabajo y no pasó nada, pero es como que en  
21 realidad para ellos vos sos prestadora de servicios, no tenes contrato ni nada y en  
22 realidad si te dicen mañana no vengas más...**OD. NADER DIEGO:** Pero tenes  
23 un contrato. **OD. DA SILVA CLAUDIA:** No, yo no tengo ningún contrato. **DR.**  
24 **MARCELO DAVID:** Tiene contrato no instrumentado (HABLAN VARIOS  
25 CONSEJEROS A LA VEZ, SE DEBATE EL TEMA). **OD. BAUER**  
26 **GUILLERMINA:** Todos nos tienen así, en SUTEBA nos tienen igual y es por lo  
27 que estoy peleando ahora. Hace un año más o menos que le pedí al Colegio del  
28 Distrito II que empiece a intimar porque no había forma de que ellos entraran y  
29 tenemos que tener un registro de contrato, entonces intimar. Todavía hay que  
30 hacer el cambio de habilitación y el Colegio está reteniendo la habilitación hasta  
31 que no presente los registros de contrato de todos los que trabajan ahí. Entonces  
32 eso logró que nos convoquen, que nos sentemos en la mesa a charlar. **OD.**  
33 **NADER DIEGO:** Eso que SUTEBA es una institución... **OD. BAUER**  
34 **GUILLERMINA:** Y pero bueno viste, es así. Así que ahora estamos desde Julio  
35 en la negociación, les bridé todo desde la Ley hasta el registro de contratos de acá  
36 del Colegio, los aranceles y pautar poder cerrar las prestaciones con el mínimo.  
37 Pero bueno, todavía no se firmó, estamos trabajando en eso. Es difícil, igual tiene  
38 que las Gremiales tener los contratos todos por el mínimo. Va a costar, el tema es  
39 que se empiece a visibilizar que lo pueden lograr, si lo pueden lograr con siete, en  
40 total entre ambas; con siete contratos, quiere decir que se puede hacer registrar por  
41 el mínimo. **OD. DA SILVA CLAUDIA:** Sí, igual nosotras hemos tenido esta  
42 conversación que por ahí el caso que vos me planteabas era como que en esos  
43 lugares no les conviene quedarse sin el servicio, a mí...Vuelvo a decir que soy una  
44 agradecida en la condición en la que me encuentro hoy. Sí creo que todos  
45 deberíamos estar mejor pero también sé que si esto a ellos en algún momento no  
46 les cierra porque yo voy con un contrato o algo, cierran el servicio y me voy porque  
47 en realidad para ellos no es importante. **DR. MARCELO DAVID:** Vos sos rehén,  
48 hoy sos rehén de la conveniencia de ellos. **OD. LOMBARDO CRISTIAN:** Ahí  
49 es donde evalúas si pasa eso si vas a un juicio laboral, porque vos tenes un cobro  
50 regular. **OD. WEILER NATALIA:** Claro, y favoreciéndote a vos el Colegio lo  
51 que no va a hacer es permitir que otro colega agarre tu lugar. **OD. DA SILVA**  
52 **CLAUDIA:** Sí, hoy por hoy necesito el trabajo. **OD. BAUER GUILLERMINA:**

1 Ya sé, pero como dice Marcelo, mañana porque cambió la gerencia de esa seccional  
2 y decide no tener más odontología. **OD. DA SILVA CLAUDIA:** A ver, es  
3 política. **OD. BAUER GUILLERMINA:** Es político. **OD. DA SILVA**  
4 **CLAUDIA:** Yo sé que sigo teniendo trabajo si sigue la misma dirigencia, entonces  
5 si cambia la dirigencia que fue el miedo que tuve el año pasado, había elecciones y  
6 yo dependía de que gane la misma gente porque después no sabía si iba a seguir  
7 teniendo trabajo. **DR. MARCELO DAVID:** **OD. BAUER GUILLERMINA:**  
8 Eso es lo que no debería acontecer, no deberías ser red de conveniencia ni de  
9 Sindicatos ni de organizaciones privadas, ni de gerencadoras. **OD. DA SILVA**  
10 **CLAUDIA:** Lo que pasa es que es política porque es un beneficio para el afiliado,  
11 pero si cierra total se van a atender a cualquier consultorio. **OD. BAUER**  
12 **GUILLERMINA:** Es lo que les discuto continuamente a los de SUTIBA.  
13 SUTIBA le quiere brindar el servicio de Odontología al afiliado, pero no a costa  
14 mía, no a costa de todos los Odontólogos. No hay ningún problema, yo te presto  
15 el servicio, los Odontólogos estamos regidos por esta Ley, tenes que cumplir el  
16 arancel mínimo del Colegio de Odontólogos y tenes que aportarme el 34L de la  
17 Caja. **OD. WEILER NATALIA:** Si no estás subvencionando al gremio. **OD.**  
18 **BAUER GUILLERMINA:** Es así, el tema es que muchas veces por falta de  
19 conocimiento, por la necesidad de trabajar, por miedo uno arranca y arranca así,  
20 desvalido. Esa trama va a costar pero el que quiera tener a un Odontólogo  
21 trabajando tiene que cumplir con las dos leyes la de la Caja y la del Colegio. **OD.**  
22 **SOFÍA DE FRANCESCHI:** Ahí lo más valioso es tu antigüedad, porque me  
23 imagino que si entras en una discusión laboral... **OD. BAUER**  
24 **GUILLERMINA:** Son ocho años. **OD. BAUER GUILLERMINA:** Un salario  
25 por año. (SE DEBATE EL TEMA). Toma la palabra la Secretaria **OD. ANDINO**  
26 **MARÍA CELESTE:** Hubo reconocimientos a Especialistas: Endodoncia:  
27 VAZQUEZ Carolina (MP. 14.435), WEISBURD Eugenia (M.P. 13615).  
28 Prostodoncia: SCHMIDT Alan (M.P. 14.633), PEREZ DUC Camila (M.P.  
29 14.631). Odontopediatría: GODOY Sabrina (M.P. 14.631), COLAVITA Luciana  
30 (M.P. 13.992). Periodoncia: GARUTI María Belén (M.P. 14.622). Reválidas  
31 solicitadas de Especialidades: Endodoncia: SEMPE German (M.P. 12.107),  
32 SCABINI María Eugenia (M.P. 23.541). Ortodoncia: WATSON Maria Celia (M.P.  
33 10833). Especialidades Jerarquizadas: Endodoncia: SEMPE German (M.P. 12.107)  
34 y Odontopediatría: MUSAUBACH Marisa (M.P. 11.909). De Matrícula tenemos  
35 un total de 52 deudores de la Matrícula 2019 y 231 deudores de la 2020.  
36 Cancelaciones de Matrícula: 10.422 IOANIDIS Margarita, 10.678 CANAVESSI  
37 Monica, 10.812 REDONDO Daniel, 10.866 CASELLAS Osvaldo, 10.885  
38 OCAMPO Silvia, 11.069 DELL'ORSO Maria del Carmen, 11.313 MOLLOY  
39 Nancy, 11.315 MONDI Susana, 11.322 BIFIS Haydee, 11.329 NANNI Norma,  
40 11.508 LUPIANO Mario, 11.627 ROSETTI Ana, 11.631 RAIMONDI Claudia,  
41 11.813 BARCI Miriam, 12.014 CARBALLO Elizabeth, 12.141 CATIVA Jorge,  
42 12.169 TESTA Adriana, 12.855 LHUILLIER Ernesto, 12.873 SOMMA Alicia del  
43 Rosario, 13.205 PATERNO Federico, 13.305 MEDINA Diego, 13.522  
44 MASSIERI Nicolas, 13.645 BOVARI Facundo, 14.382 LONDERO Julia, 14.470  
45 CACICEDO Mariano, 14.714 CARREIRA David, 14.739 LEGER Laura, 14.842  
46 GUERRINI Miguel, 15021 VEGA Ayelen, 15.022 LAMBERT Jesuan Ricardo,  
47 15.032, BUSTAMANTE Mariana, 15.077 ARRICABERRY Yasi, 15.094 BAUER  
48 Tatiana, 15.130 CAPONIO Camila, 15.188 BIBILONI María Clara, 15.290  
49 PAMPHILE Rocio, 15336 KORNIEJCZUK Maximiliano, 15.438 RIMARO  
50 Stefania, 15409 MONTES DE OCA Jorge, 15419 FARETTA Melina, 15420  
51 MARTELLI Nadin, 24416 OLIVA FREDRIKS Josefina, 90863 SILVERO  
52 Gustavo. Rehabilitaciones de matrícula: 13.205 PATERNO Federico, 13.633

1 SAGGIO Debora, 14.739 LEGER Laura, 14962 LAPASINI Debora Cintia, 24416  
2 OLIVA FREDRIKS Josefina. Registros en el Distrito: 12.557 ALVAREZ Jimena  
3 del Pilar, 14.088 LEA PLAZA DIOS Vanesa, 24.702 CAPPARELLI Natalia,  
4 24918 RIBEIRO Melisa, 33.191 LEMO Juan Alejandro. Cancelaciones de  
5 Registro: 0336 BAYUGAR Ricardo Alberto, 15123 MAGNONE Mariana, 21.881  
6 SLEIMAN Norberto, 25177 GARCIA SAMPAYO Alfonsina, 51079 TORINO  
7 Pablo Agustin. Traslados a este Distrito: 15.123 MAGNONE Mariana, 25.177  
8 GARCIA SAMPAYO Alfonsina, 33.310 ROSTAN Emilio. Traslados a otros  
9 distritos: 14.088 LEA PLAZA DIOS Vanesa, 14.941 GARCIA Sergio, 14.951  
10 PIDALINO Maria Virginia, 15.212 GIL Florencia, 51.210 RAVERTA Ayelen. Y  
11 me olvidé de decir lo del convenio del HSBC, que renovamos el convenio con y  
12 este año ya está firmado y este año el tope de reintegro va a ser de \$7.000. Igual  
13 todavía no sabemos de cuánto va a ser la Matrícula. **OD. SOFÍA DE**  
14 **FRANCESCHI:** ¿Y el beneficio del primer año se renueva? **OD. WEILER**  
15 **NATALIA:** Mira, el que todavía no pagó el 2020 el beneficio es de \$7.000 para el  
16 que la paga ahora hasta el 75% y cuando pague la 2021 también va a tener el  
17 beneficio de \$7.000. **OD. ANDINO MARÍA CELESTE:** El beneficio que no  
18 se renueva es el sin costo. **OD. WEILER NATALIA:** Los que tenemos del año  
19 pasado tenemos que ver la conveniencia de poner un débito o un gasto de tarjeta  
20 de \$15.000, cada uno lo verá. Pero conviene seguir manteniendo la tarjeta y VISA  
21 crédito, hay que pagar con esa. **OD. DA SILVA CLAUDIA:** ¿Qué veracidad tiene  
22 el tema de la cancelación de la tarjeta? **OD. WEILER NATALIA:** ¿Qué? ¿Qué  
23 cosa? **OD. DA SILVA CLAUDIA:** Lo de la cancelación de la tarjeta que se  
24 podía... Porque yo cuando tuve ese inconveniente... **OD. WEILER NATALIA:**  
25 Porque vos pagaste con Débito ¿no? **OD. DA SILVA CLAUDIA:** Con las  
26 Mastercard no la VISA. **OD. WEILER NATALIA:** Ah, por eso. **OD. DA**  
27 **SILVA CLAUDIA:** Porque a mí me la enviaron a mi casa. **OD. WEILER**  
28 **NATALIA:** Esto fue prueba y error. **OD. DA SILVA CLAUDIA:** Bueno, pero  
29 en la prueba y error... **OD. WEILER NATALIA:** Por eso ahora lo que les  
30 decimos es que paguen con VISA crédito y no con VISA ni débito ni Mastercard.  
31 Porque con VISA crédito enseguida tenes reflejado en el resumen siguiente el  
32 descuento. Y si vos le quieres dar de baja mañana al convenio, le puedes dar de baja.  
33 **OD. DA SILVA CLAUDIA:** Bueno, a mí cuando me pasó esto que te conté, le  
34 planteé que no quería que me reintegren el dinero y que le quería dar la baja a la  
35 tarjeta, a la chica que me hizo la tarjeta, que no se si hoy sigue trabajando en el  
36 banco. Majo ¿sigue? **OD. WEILER NATALIA:** Sí. **OD. DA SILVA**  
37 **CLAUDIA:** Cuestión que ella no me contestaba, hablé por medio de Cele con el  
38 Gerente. Cuando le planteo eso a ella me dice: bueno dejame ver y me llegaron  
39 dos cartas a mi casa que no era posible acceder a mi pedido. Las tengo guardadas.  
40 Yo le mostré a Cele, me reintegraron el dinero no me acuerdo si en enero o por  
41 ahí. **OD. WEILER NATALIA:** Hubo inconvenientes de 500 que se adhirieron,  
42 hubo 10 máximo. No llegamos a 10. **OD. DA SILVA CLAUDIA:** No, pero fue  
43 con la Mastercard. Yo el dinero no lo use porque dije” si me vuelve e pasar lo  
44 mismo, no me interesa que me devuelvas la plata, quiero terminar con el banco”.  
45 Porque en realidad tarjeta ya tengo, tengo por el Francés. La Plata no la usé pero  
46 respuestas recibí esas cartas, como que no podía darle de baja. **OD. WEILER**  
47 **NATALIA:** Pero vos tenes el acceso directo con el gerente, lo llamas y listo. **OD.**  
48 **DA SILVA CLAUDIA:** El otro día le mandé un mensaje y no me contestó.  
49 **OD. WEILER NATALIA:** Pero nos llamas a cualquiera de nosotros y te lo  
50 resolvemos. **DR. MARCELO DAVID:** Intermedia con el Colegio y la solución  
51 va a ser más sencilla. **OD. DA SILVA CLAUDIA:** Porque la verdad es que no  
52 me interesa mantener la tarjeta, no me interesa pagar un mantenimiento cuando ya

1 Tengo otra VISA. **OD. BAUER GUILLERMINA:** El mantenimiento estaba  
2 bonificado. **OD. DA SILVA CLAUDIA:** Sí, pero por un año, después de un año  
3 el mantenimiento no va a estar bonificado y no me interesa tener la tarjeta si yo ya  
4 tengo otra. Que incluso la del Francés pago cuando la uso, si no la uso no pago.  
5 **OD.WEILER NATALIA:** acá es igual, lo que no va a estar bonificado es la  
6 cuenta, caja de ahorro y cuenta corriente. La tarjeta de crédito si vos no gastas no  
7 viene el gasto, lo que no está bonificado después del año es la cuenta corriente y  
8 caja de ahorro, lo que uno paga por tener la manutención de cuenta que la podes  
9 bonificar poniendo dos o tres débitos, no recuerdo. Segú la categoría que tenes,  
10 dos o tres débitos en una de las tarjetas, no necesitas poner el débito en las dos  
11 tarjetas. **OD. LOMBARDO CRISTIAN:** Te hago una pregunta, la plata que vos  
12 decís yo la dejé y no la toqué ¿dónde la dejaste? ¿En la tarjeta? **OD. DA SILVA**  
13 **CLAUDIA:** Sí. **OD. LOMBARDO CRISTIAN:** Y por eso no te la pueden dar  
14 de baja porque tenes saldo. **OD. DA SILVA CLAUDIA:** No porque en el  
15 momento en que me respondieron todavía no me habían reintegrado el dinero. En  
16 el momento en el que ellos me contestaron la carta yo todavía no había recibido el  
17 reintegro del dinero. Tardaron como dos meses y pico en reintegrármelo. **DR.**  
18 **MARCELO DAVID:** Lo vamos a hacer institucional, como para que no lo hagas  
19 sola. **OD. LOMBARDO CRISTIAN:** Si vos pasaste la tarjeta te figura una deuda,  
20 entonces no te la van a dar de baja. Y si tenes saldo a favor tampoco te la van a  
21 dar de baja. **OD. DA SILVA CLAUDIA:** Yo deuda no tengo porque deposité  
22 plata para que ellos obviamente se descuenten mi gasto, yo deposité plata. A mí lo  
23 que me pasó es que me cobraron de más, me salió más caro. Después me  
24 reintegraron el dinero, yo cuando me reintegraron el dinero que correspondía a la  
25 tarjeta no la usé. Pero para esto había pedido que no me reintegren el dinero y que  
26 directamente me den de baja a la tarjeta porque si le doy de baja no corresponde  
27 que me reintegren el dinero, honestamente en ese momento. **OD.SORIANO**  
28 **MARINA:** Sí corresponde. **OD. DA SILVA CLAUDIA:** En ese momento. **OD.**  
29 **ANDINO MARÍA CELESTE:** Te corresponde porque el convenio era ese.  
30 **OD. DA SILVA CLAUDIA:** Ellos me respondieron que no se podía antes de  
31 devolverme el dinero. **OD. BAUER GUILLERMINA:** Tomen los datos...  
32 **OD.WEILER NATALIA:** Esto fue prueba y error, de tanto que 10 casos... Uno  
33 es el tuyo, hubo problemas, de 10 problemas no es para mí grave de 500  
34 adhesiones que hubo. Entonces para mí no es un problema, pero son temas  
35 tratables y en la buena predisposición del banco solucionarlo está: Me llamas y yo  
36 no tengo problema, es más cuando hablamos la primera vez... **OD. DA SILVA**  
37 **CLAUDIA:** Sí, lo que pasa es que ellos no explicaron que no iba a ser lo mismo  
38 con la VISA que con la Mastercard. ... **OD.WEILER NATALIA:** No lo sabían  
39 ellos tampoco, el Banco no lo sabía. El Banco pensó... Después se dieron cuenta  
40 que por débito no convenía, por Mastercard no convenía, te convenía por VISA.  
41 De ahora en más, las adhesiones que va a haber de ahora en adelante, el Banco les  
42 va a explicar que les conviene sacra la VISA, tener VISA y pagar con esa. **OD. DA**  
43 **SILVA CLAUDIA:** A mí ni me preguntaron qué tarjeta quería, me dieron todas.  
44 Sí, te daban todas en el pack a mí también. No tuve... **OD.WEILER NATALIA:**  
45 Hay gente que optó por tener sólo débito, débito y VISA, débito y Master. Cada  
46 uno podía optar. Eso va después en cada uno de cómo se maneja económicamente  
47 con tarjeta, para mí es un convenio valioso... **OD. DA SILVA CLAUDIA:** Sí  
48 obvio, capaz para alguien que usa mucho la tarjeta le re sirve, en mi caso no.  
49 **OD.WEILER NATALIA:** Además con la tarjeta, yo prefiero... Me ahorro \$7.000  
50 (GOLPEAN PUERTAS Y LLAVES, MUCHO RUIDO INTENSO DE FONDO). Yo terminé pagando \$1.200 la Matrícula, hoy en día el que paga siete  
51 mil y pico la Matrícula va a pagar \$1.500 la del año pasado porque le van a devolver  
52

1 el 75%. Toma la palabra el Tesorero el **OD.MONTEFIORI SERGIO**: Yo voy  
2 a ser breve porque de vuelta vamos a volver a los números. El Estado de Tesorería  
3 al 18 de Febrero el Colegio cuenta con una CUENTA CORRIENTE del BANCO  
4 PROVINCIA con \$ 840.411,11. A su vez cuenta con cuatro Plazos Fijos, a vencer  
5 el 16 de Marzo con un monto total de \$4.029.917,81. Van a ver reflejados ahí un  
6 interés de \$29.917,81 pero esto colocado a la modalidad UVA, por lo tanto al  
7 vencimiento se va a indexar el valor del UVA que se indexa por el IPC.  
8 **OD.WEILER NATALIA**: ¿Qué es esa modalidad UVA? **OD.MONTEFIORI**  
9 **SERGIO**: La modalidad UVA es que a la inflación del mes o del día, porque el  
10 Banco Central todos los días hace un número, en este caso mínimo con tres meses  
11 al vencimiento a ese porcentaje que es un 3% del capital anual se le suman los tres  
12 meses de inflación. **DR. MARCELO DAVID**: Es una variable de ajuste de  
13 actualización del capital para que no pierda tanto valor. **OD.WEILER**  
14 **NATALIA**: No es a un 34 o 35, va ajustándose a la inflación. Va siendo variable,  
15 a un monto fijo pero va variando. Como la inflación sube va...  
16 **OD.MONTEFIORI SERGIO**: Exactamente, a ver...Esto se decidió hacerlo  
17 UVA en Diciembre, van a ver que hay tres UVA y uno que no es UVA ¿Por qué?  
18 Porque en este momento el 34.25 si bien ha bajado bastante, se prevee que la  
19 inflación para el mes va a ser por debajo de la del mes pasado que fue 2.3. Si  
20 nosotros dividimos 34.25 dividido 12 el mes nos va a dar 2.85; por lo tanto es  
21 conveniente al mes de hacer ese tipo de inversiones. De todas formas yo ahora les  
22 resumo...Se espera...Ustedes vieron el informe del Contador donde había poco  
23 interés. Cuando se vean reflejados los intereses de los tres UVA yo creo que va a  
24 haber una ganancia por encima del millón más allá de que bajó la inflación, vamos  
25 a tener un monto por encima del millón, por encima de ese monto chico que se ve  
26 de ganancia por intereses ¿Sí? Así que bueno, yo ya dije. El 16 de Marzo vence uno  
27 por \$4.000.000 cuyo monto total es de \$4.029. 917,81 ; el 18 de marzo uno por  
28 \$2.700.000 al 34.25% y cuyo monto total es de \$2.776.006,85 ; el 8 de Abril vence  
29 uno con monto inicial de \$7.000.000 también con la modalidad UVA cuyo monto  
30 total en este momento es de \$7.068.464,75 y el 14 de Mayo vence otro de  
31 \$2.000.000 también con modalidad UVA con un monto total de \$2.019.726,03.  
32 **OD. ANDINO MARÍA CELESTE**: Ese es el Aporte al Consejo Superior. **OD.**  
33 **BUSTOS NAHUEL**: Ese es lo que dice Celeste del aporte.  
34 **OD.MONTEFIORI SERGIO**: También tiene una Caja de Ahorro en dólares  
35 de U\$S 624,41 que es un resto que quedó. **OD.WEILER NATALIA**: Pero no es  
36 ese el número que dice, ese es el número de la Caja de Ahorro. **OD. ANDINO**  
37 **MARÍA CELESTE**: Es el número de la Caja. (HABLAN VARIOS  
38 CONSEJEROS A LA VEZ). **OD.MONTEFIORI SERGIO**: También tenemos  
39 una Cuenta Corriente que la usamos para préstamos que en este momento tiene  
40 \$124.457,41. En El banco Francés tenemos una cuenta Corriente de \$369.293,57,  
41 en el banco HSBC una cuenta Corriente con \$48.086,65, también tenemos una  
42 cuenta Corriente en dólares con U\$S105, 55 y en la caja de Seguridad U\$S139.559.  
43 Esto se ha colocado así, ya se ha dicho el año pasado, es una forma de proteger los  
44 recursos, tenerlos al resguardo. Banco Galicia contamos con una Cuenta Corriente  
45 de \$39.158,09. Contamos con un monto de \$17.315.523,27; a eso se les sumarían  
46 los dólares si los convertimos. **OD. WEILER NATALIA**: ¿Ahí están los intereses  
47 también Ser? **OD.MONTEFIORI SERGIO**: Los intereses que se marcaron en  
48 Enero son muy pocos, cuando se vea reflejado...Esto se va a ver reflejado en los  
49 intereses cuando se venzan los UVA. (HABLAN VARIOS CONSEJEROS A LA  
50 VEZ, SE DEBATE EL TEMA). Cuando se liquide vamos a tener por lo menos  
51 un millón más de lo que estamos hablando. (HABLAN VARIOS CONSEJEROS  
52 A LA VEZ, SE DEBATE EL TEMA). Lo que dice Intereses en Uva simplemente

1 es el 3% del capital de los tres meses, eso es solamente lo que se ve reflejado ahí.  
2 A eso se le va a agregar todo el valor del UVA que se indexa con el IPC, ya les digo  
3 en siete millones por lo menos van a haber setecientos mil pesos. Con respecto a  
4 los Préstamos, tenemos una cantidad de Préstamos otorgados de 27, un monto  
5 total prestado de \$2.575.000 y en este momento un monto total a cuotas a vencer  
6 por \$1.726.145. El préstamo ahora se disminuyó al 37% y es posible que al otro  
7 mes, si siguen así las tasas en reducción se va a seguir... **OD. NADER DIEGO:**  
8 ¿Qué son? ¿Hasta \$100.000 son? **OD.MONTEFIORI SERGIO:** Hasta  
9 \$100.000. **OD.WEILER NATALIA:**  
10 Eso por ahí en algún momento habría que por ahí actualizarlo. **OD. BAUER**  
11 **GUILLERMINA:** ¿Se puede aumentar el monto de los préstamos hoy?  
12 **OD.MONTEFIORI SERGIO:** Es complicado porque es un porcentaje del total  
13 que tenemos nosotros en la Institución. En estos momentos tenemos prestados  
14 \$2.575.000; igual a recuperar faltan \$1.726.000. Vos piensa que son préstamos que  
15 son a 36 meses, entonces algunos están a la mitad, otros están a 12 meses. Se puede  
16 hacer un informe individual, pero en general uno presta un porcentaje. Quizás  
17 ahora con la baja de intereses que hay en los bancos, el Colegio podría disponer un  
18 poquito más para préstamos. Pero bueno, son decisiones que se van a ir tomando  
19 de acuerdo a los ingresos y egresos que haya en los meses venideros. De todas  
20 formas cuando hay un préstamo, un pedido de préstamo, se hace una evaluación y  
21 bueno...Más allá del monto que \$100.000 yo se que hoy en día es poco, pero la  
22 idea es que se pueda diversificar el préstamo. **DR. MARCELO DAVID:** Lo otro  
23 es que prestes con garantías o con otro tipo de garantías que probablemente eso te  
24 quite riesgo a la devolución. (HABLAN VARIOS ODONTÓLOGOS A LA  
25 VEZ, SE DEBATE EL TEMA). La Presidenta cede la palabra al Delegado al  
26 Consejo Superior **OD. BUSTOS NAHUEL:** Todavía no tuvimos reunión en el  
27 Consejo Superior, tenemos reunión ahora el 28 de Febrero. La nueva Mesa  
28 Directiva del Consejo Superior quedó constituida por Gabriel Vergara del Distrito  
29 VIII como Presidente del Consejo Superior, El Vicepresidente es Jorge Maurer  
30 Delegado del Distrito X, el Secretario General es Ignacio Kuch del Distrito IX,  
31 Ángel Garcé Tesorero del Distrito V, yo quedé como Secretario de  
32 Actas...(SIENDO LAS 20:55HS SE RETIRA LA OD. ALBERINO MARÍA  
33 VICTORIA) Y bueno, esa es la Mesa digamos, del Consejo Superior. Después  
34 llegaron notas, un montón de notas llegaron al Consejo por estos días, con  
35 soluciones Ad Referéndum como pasa acá, designando a los encargados de las  
36 Subcomisiones. A la Subcomisión de FEPUBA está asignado Rafael [?] que es un  
37 Colega del Distrito V; a FACO no hay Delegado todavía no llegó la resolución, no  
38 hay nadie designado y Subcomisión Arancelaria quedó Andrea Laborde que ya  
39 estuvo trabajando el año pasado, Jorge [?] que es del Distrito VI; quedó David  
40 Rubilar que es de Distrito IV, y están Vergara y Kuch. Las reuniones van a ser los  
41 viernes y Carrera Hospitalaria que quedó Diego Biscioni del Distrito II. Esas son  
42 todas resoluciones que hay que aprobar o no en la reunión de Consejo próxima.  
43 Llegó la nota para el cronograma del reconocimiento de especialidades, tiene  
44 Débora todo el informe abajo y ya se pueden juntar para que difundan la info. Hay  
45 dos formas de reconocerse como especialista, o directamente presentas el título de  
46 la Universidad Nacional en la que dice que sos especialista y lo revalida el Consejo  
47 o juntas determinados requisitos que piden cada una de las especialidades, juntas  
48 los papeles, los presentas acá y eso va al Consejo Superior y en el Consejo Superior  
49 se conforma un Tribunal evaluador y ahí el Consejo Superior te otorga la  
50 especialidad en determinada área. Para eso hay todo un cronograma que se  
51 desarrolla a lo largo del año. Ya está el cronograma, por si alguien les pregunta ese  
52 cronograma ya está acá...También está este año el premio BIENAL que es un

1 premio que otorga el Consejo Superior a un trabajo de Investigación, de formación,  
2 para cualquier Colega que lo presente al Consejo Superior a través de los Distritos.  
3 Tiene un reglamento ¿Está en el reglamento de Escuela no? **OD.SORIANO**  
4 **MARINA:** Sí, de hecho no todos, no me acuerdo ahora exactamente pero creo  
5 que los titulares de Cátedra no pueden presentarse al premio BIENAL. Hay ciertas  
6 excepciones, muy poquitas. (HABLAN AMBOS A LA VEZ, NO SE  
7 ENTIENDE EN ESTA PARTE CUANDO HABLA EL DELEGADO). **OD.**  
8 **BUSTOS NAHUEL:** ...Lo puede hacer también cualquier matriculado.  
9 **OD.SORIANO MARINA:** Está en el Artículo 15 del reglamento de Escuela.  
10 **OD. BUSTOS NAHUEL:** Estaría bueno que si conocen a alguien que tenga  
11 ganas o que se dedique más a la Investigación, estaría bueno que lo presente y que  
12 el Colegio del Distrito presente por lo menos candidatos. Creo que es una forma  
13 de mostrar también trabajo desde el Colegio y de representación, es un  
14 reconocimiento y tiene un premio de \$10.000. **OD.SORIANO MARINA:**  
15 ¿Cuánto? **OD. BUSTOS NAHUEL:** \$10.000. **OD.SORIANO MARINA:** Ah,  
16 porque si me preguntan para saber. **OD. BUSTOS NAHUEL:** Y llegó también  
17 un proyecto del Distrito II para implementar lo que se llama un programa que no  
18 quiero equivocarme el nombre...PROYECTO DE EJERCICIO SEGURO EN  
19 ODONTOLOGÍA. ¿A qué viene esto? No sé si recuerdan en el último trimestre  
20 de año pasado, falleció una Colega por el uso de un mechero...Le explotó y murió  
21 quemada. Bueno, a partir de eso ya en las últimas reuniones de Consejo se empezó  
22 a ver que nosotros manejamos un montón de cuestiones de seguridad que exceden  
23 a la formación que tenemos y no deja medio al libre albedrío de cada uno de los  
24 profesionales, como por ejemplo tener un matafuego colgado. No sé si todos los  
25 Consultorios lo tienen, algunos sí y algunos no, pero en nuestro reglamento no se  
26 especifica. Entonces a partir de esto nos empezamos a preguntar en el Consejo qué  
27 hace el Colegio para avanzar sobre esto. Entonces el Distrito II lo que hizo fue,  
28 pedirle a una Licenciada en Seguridad e Higiene que los ayude a elaborar un  
29 Proyecto y un Presupuesto para avanzar en ese tema. Hicieron eso, presentaron el  
30 Proyecto con el Presupuesto que es para solicitar la promoción, financiación y  
31 seguimiento de ese Proyecto que debiera ser realizado por los profesionales en  
32 prevención de riesgos en Sistemas de salud y profesionales de seguridad e higiene,  
33 para dar a los Colegiados una herramienta eficaz y con fundamentos científicos  
34 para evitar daños en su salud y la de terceros. O sea, esta persona...Hay tres etapas  
35 del Proyecto con...Tiene un valor y todo, es un presupuesto que más o menos  
36 ronda los \$300.000 todo el trabajo, que por ahí esa es la parte que más vamos a  
37 tener que discutir o ver cómo enfrentarlo. Pero lo que hace es una etapa de  
38 diagnóstico y recopilación de la información, una etapa de lo que es relevamiento  
39 de datos y encuestas en los consultorios a nivel de toda la provincia; sería un trabajo  
40 que tendría que encabezar el Consejo Superior y elaborar una herramienta como  
41 un manual de prácticas y de usos para que se apliquen en todos los Colegios del  
42 Distrito...A ver, de la Provincia perdón! Conceptualmente me parece que está  
43 buenísimo el proyecto y la idea de que el Colegio avance y se haga un poco cargo  
44 o por lo menos que nos brinde una herramienta a los Matriculados para poder  
45 cuidarnos en este sentido y cuidar a nuestros pacientes. Después tenemos que ver  
46 tal vez lo fino del proyecto, cuánto vale, quién lo hace, cómo se instrumenta, si es  
47 el Consejo Superior, si son los Distritos; que por ahí hay que seguirlo elaborando  
48 y seguirle dando una vuelta de tuerca. Porque sobre todo el tema del Presupuesto  
49 a mí me parece un poco como que asusta, sabiendo el presupuesto que tiene el  
50 Consejo Superior. (*Se retiraron los Directores de la Caja y el Contador*). **DR. MARCELO**  
51 **DAVID:** Y además del tema que pueda tener que ver con la delegación de  
52 certificaciones ¿no? Porque esto debe tener que ver después con una capacitación

1 en los Colegios ¿Para qué? Para no perder incumbencias y no tener que delegar en  
2 una certificadora tercera que después viene y te dice: Bueno, seguridad e higiene...  
3 (*Se discute el tema*) Necesitas el certificado y eso va a traer lo que se me ocurre, que  
4 tiene que ver también con el costo ¿no? De esa situación. O sea, a mí se me ocurre  
5 en primer término no perder incumbencias, si hay que capacitar después a los  
6 Inspectores en función después y en materia de seguridad e higiene, me parece que  
7 está bien. Pero no estaría bueno que esto recaiga en una tercera certificadora de  
8 decir: tenes el certificado de "Seguridad e Higiene". Porque yo creo que va a  
9 generar un negocio externo al Colegio que me parece que sería perder  
10 incumbencias y meter un costo a favor de un tercero...Me parece peligroso, me  
11 parece bien la idea tal cual lo dijiste vos (*Se discute el tema*)...Lo que me parece  
12 riesgoso es que se metan tercero certificadores, como puede ser alguien que diga  
13 Bueno" el certificado de seguridad e higiene". Si va a ser propio del Colegio (*Se*  
14 *discute el tema*). **OD. BUSTOS NAHUEL:** No, no, la idea es hacer como un  
15 protocolo, elaborar... **OD. LOMBARDO CRISTIAN:** El tema es que también  
16 eso después no vaya a decaer eso en la tasa Municipal, porque Seguridad e higiene.  
17 (*Se discute el tema*). **OD. BUSTOS NAHUEL:** Bueno, por eso la idea del Proyecto  
18 es elaborar un manual, o un protocolo y que quede ahí. No que recaiga y que pase  
19 a una etapa de si podes habilitar o no. (*Se discute el tema*). **OD. BAUER**  
20 **GUILLERMINA:** Yo lo enfocaría más a lo que dice Marcelo; preparar a los  
21 Inspectores en esa materia para que cuando vayas a inspeccionar que es la potestad  
22 que tiene el Colegio, inspeccionar; por eso no va el Municipio. Pida el matafuego...  
23 **OD. BUSTOS NAHUEL:** Sí, pero haber. **OD. LOMBARDO CRISTIAN:**  
24 Ojo, vos para exigir un matafuego tenes que saber de qué estás hablando y la  
25 incumbencia es de bombero, no es de...No, perdoname. **OD. WEILER**  
26 **NATALIA:** A mí PAMI y a vos también, te lo exige al matafuego. **OD.**  
27 **LOMBARDO CRISTIAN:** No, igual a lo que voy es que el tema del matafuego  
28 y todo es incumbencia de bomberos. Vos tenes que tener la habilitación de  
29 bomberos. (*Se discute el tema*). **DR. MARCELO DAVID:** Un protocolo sugiriendo.  
30 **OD. BUSTOS NAHUEL:** Un protocolo, un manual, una guía. (*Se discute el tema*).  
31 **OD. LOMBARDO CRISTIAN:** Una cosa es una sugerencia y otra cosa es un  
32 requisito. (*Se discute el tema*). **DR. MARCELO DAVID:** Seguir la idea de evitar  
33 terceros certificantes. **OD. LOMBARDO CRISTIAN:** Entonces sería un  
34 manual de sugerencias para la habilitación del consultorio. (*Se discute el tema*). **OD.**  
35 **BUSTOS NAHUEL:** El tema es que esa guía la tiene que elaborar una persona  
36 capacitada, un profesional idóneo en esta materia y eso tiene un costo. Hay que  
37 evaluarlo, calculo que eso lo evaluará la Mesa. **DR. MARCELO DAVID:** Cinco  
38 presupuestos. **OD. BUSTOS NAHUEL:** Ok. **DR. MARCELO DAVID:** Y baja  
39 a \$150.000 pesos. **OD. BUSTOS NAHUEL:** A ver, a mí me pareció caro. Porque  
40 dice... (*Se discute el tema*). No, no, no para. Yo tiré un número pero es más o menos  
41 por ahí, tenes una primera etapa que es de un mes y medio que son \$32.000, una  
42 segunda etapa que son cuatro meses de \$30.000 cada mes. **DR. MARCELO**  
43 **DAVID:** ¿En qué consisten? **OD. BUSTOS NAHUEL:** Y una tercera etapa con  
44 otros cuatro meses... **OD. NADER DIEGO:** ¿Pero qué son?... **OD. BUSTOS**  
45 **NAHUEL:** Se le paga a una persona para que haga este trabajo. Y una tercera  
46 etapa de cuatro meses de \$30.000 cada etapa. **DR. MARCELO DAVID:** Cuando  
47 decís relevamiento ¿Relevamiento de qué? **OD. BUSTOS NAHUEL:** A ver, leo.  
48 Primera Etapa: Búsqueda, sistematización de información de datos a nivel nacional  
49 e internacional, fuentes de datos secundarias. Segunda Etapa: Estado de la  
50 situación en terreno, fuentes de información primarias, utilización de herramientas  
51 epidemiológicas, encuestas, observación participativa, grupos focales, etc. Análisis  
52 y perfil epidemiológico de salud laboral y uso de medidas preventivas. Tercera

1 Etapa: Revisión y elaboración de guías clínicas y de gestión, planificación de  
2 sistemas de vigilancia del estado de salud del trabajador, planificación de  
3 información del profesional en la prevención y gestión laboral, elaboración de  
4 indicadores de evaluación de programas. Esto estaría a cargo de la Profesora  
5 Doctora Graciela Etchegoyen, está el Cv disponible. (*siendo las 21:10hs se retira*  
6 *Quilici Guillermo*). **DR. MARCELO DAVID:** Te hago una referencia, todo eso  
7 tiene que ver con los indicadores de riesgo que utilizan las ART para los puestos  
8 de trabajo. Todo eso que nombras ahí...eso que está ahí, son indicadores de riesgo  
9 que las ART les piden a las empresas medir. Por ejemplo una persona que va a  
10 estar en la boca de horno, esa persona está indicada a un riesgo superior y la ART  
11 pide las evaluaciones a los especialistas en Seguridad e Higiene para cobrar una  
12 póliza más cara. Digo, porque todo eso que está sacando de ahí, está sacado de la  
13 sistematización de ART. Que tal vez no se adecúa a lo que es la Seguridad e Higiene  
14 de un consultorio. **OD. BUSTOS NAHUEL:** Por eso habría que aplicarlo al  
15 consultorio. **DR. MARCELO DAVID:** Eso está traído del sistema de ART. **OD.**  
16 **LOMBARDO CRISTIAN:** Lo que pasa es que si van a evaluar a los  
17 profesionales te pueden exigir dosimetrías en radiaciones, lo que trae aparejado la  
18 habilitación de cualquier... **OD. BUSTOS NAHUEL:** Sí, pero vos manejas  
19 productos químicos, productos físicos, mecánicos, tenes un montón de riesgos.  
20 **OD. LOMBARDO CRISTIAN:** Los testeos de laboratorio hepatitis B, HIV y  
21 demás cada tanto tiempo. (*Se discute el tema*). **OD. BUSTOS NAHUEL:** También  
22 incluiría un protocolo de cómo reaccionar frente a un accidente con un elemento  
23 corto punzante ¿no? **OD. SOFÍA DE FRANCESCHI:** La Caja lo tiene. **OD.**  
24 **BUSTOS NAHUEL:** Sí... **OD. BAUER GUILLERMINA:** La Caja no, el que  
25 tiene COMEI ¿Y el que no tiene COMEI? **OD. BUSTOS NAHUEL:** Incluso  
26 hubo casos en que se han pinchado y que COMEI no les ha respondido o IOMA  
27 tampoco les ha respondido. **OD. BAUER GUILLERMINA:** No, IOMA no  
28 tiene esa cobertura. **OD. BUSTOS NAHUEL:** Entonces hay que elaborar un  
29 protocolo para saber bien cómo reaccionar o qué hacer en estos casos. **OD.**  
30 **BAUER GUILLERMINA:** Eso sería una propuesta una emergencia que el  
31 Colegio y los Distritos tengan la emergencia del corto punzante porque lo tiene  
32 COMEI, pero no todos los Odontólogos tienen COMEI. **OD. BUSTOS**  
33 **NAHUEL:** Lo vamos a armar para la próxima y lo llevamos. (*Se discute el tema*).  
34 **OD. WEILER NATALIA:** Bueno, y el HSBC nos ofreció que entre nosotros  
35 organicemos tres tipos de seguros de mala praxis... **OD. ANDINO MARÍA**  
36 **CELESTE:** No, de mala praxis no, seguro de enfermedad... (*Se discute el*  
37 *tema*)...Eso igualmente nos van a llamar desde la aseguradora con la que ellos  
38 trabajan y ahí nos van a pedir que hagamos un punteo de las cosas que nosotros  
39 consideramos, lo mismo que para el seguro del consultorio. Nosotros les decíamos  
40 que no es lo mismo alguien que hace Odontología general, alguien que hace  
41 implantes y alguien que hace Ortodoncia; la aparatología tiene otro costo.  
42 Entonces bueno, nos dijeron que se iban a comunicar con nosotros para que  
43 demos un punteo de todas esas cosas que nos interesen y el día que lo hagan nos  
44 vamos a comunicar con todos para que todos también nos tiren ideas. **OD. SOFÍA**  
45 **DE FRANCESCHI:** O sea ellos harían un seguro por ejemplo como un subsidio  
46 por discapacidades transitorias también. **OD. WEILER NATALIA:** Nosotros les  
47 tenemos que hacer las propuestas... **OD. CARRERA MARIANA:** La verdad es  
48 que me pasó, que me entró sangre en el ojo de una muela. **OD. WEILER**  
49 **NATALIA:** ¿y? **OD. CARRERA MARIANA:** Gracias A dios estaba en la salita  
50 cuando, pero no la pasé bien porque estuve como 15 días que no me podía levantar  
51 de la cama por la medicación hasta que coincidimos con la chica. Y a ella le dio  
52 negativo y a mí también. **OD. WEILER NATALIA:** Bueno, después lo podemos

1 hacer al protocolo y todo eso. **OD. CARRERA MARIANA:** Sí, es necesario.  
2 **OD. BUSTOS NAHUEL:** Continúo...Así que bueno, no sé más o menos qué  
3 quieren que lleve... **OD. LOMBARDO CRISTIAN:** Yo considero que si  
4 hablamos de un manual de sugerencias estaría bueno, pero si tenemos que empezar  
5 a contar con factores externos. **OD. BUSTOS NAHUEL:** No, por eso. **DR.**  
6 **MARCELO DAVID:** El relato de factores está armado sobre la base de los  
7 indicadores de riesgo de la ART, porque fijate que en la relación apunta más a  
8 relación de dependencia que al consultorio autónomo de cada uno. Que ustedes  
9 está sometidos a riesgo en el trabajo, Sí! El tema es que no tienen ART o sí algunos.  
10 Pero esos indicadores que ha planteado...Como está estructurado está sacado, para  
11 mí... **OD.WEILER NATALIA:** Nosotros tendríamos que hacer uso de ese  
12 personal, pagarles nosotros. **OD. BUSTOS NAHUEL:** No, no, no, no. Esto sería  
13 una persona que desarrolla el programa que podría involucrar la creación de un  
14 comité de bioseguridad y salud dependiente del Consejo Superior. Esto sería una  
15 persona que contrata el Consejo Superior para hacer este relevamiento y elaborar  
16 este manual, guía, programa o como quieran ponerle y bajarlo a toda la provincia.  
17 O sea que toda la provincia de los Distritos no tendría nada que ver en esto, sino  
18 que sería algo que tiene que encabezar el Consejo Superior. A mí me parece una  
19 idea en respuesta a una situación extrema que ocurrió el año pasado, como que el  
20 Colegio se está haciendo eco. **OD.WEILER NATALIA:** Pero cada Distrito  
21 podría aportar desde su lugar, su experiencia y de ahí que lo elaboren ¿Por que qué  
22 seguridad...? **OD. BUSTOS NAHUEL:** Justamente, esto es elaborado por el  
23 Distrito II, esto es perfectible. Se puede decir: Bueno, llevémoslo para este lado,  
24 llevémoslo para el otro lado siempre y cuando el Consejo Superior decida pagarle  
25 a una persona. **MATRICULADA:** ¿Esa plata a quién se la van a pagar? **OD.**  
26 **BUSTOS NAHUEL:** A una persona... (*Se discute el tema*). **DR. MARCELO**  
27 **DAVID:** Todo apunta a analizar el riesgo del ejercicio profesional, el tema es qué  
28 efecto va a traer después eso. (*Se discute el tema*). **OD.WEILER NATALIA:** Para  
29 mí es un trabajo de Distrito, que cada Distrito se haga cargo en informarle a sus  
30 matriculados. **OD. BUSTOS NAHUEL:** Bueno, pero lo que está haciendo acá,  
31 me parece...A ver, como Consejo Superior, que el Consejo Superior elabore todo  
32 el protocolo y que los Distritos lo distribuyan. Esa es la idea, para que todos los  
33 Distritos bajen la misma información determinando qué riesgos tenemos y qué  
34 soluciones se pueden llegar a dar. Respecto al pago de esto, sería plata que tendría  
35 que salir de las arcas del Consejo Superior que tiene un presupuesto, que tiene  
36 gastos ya predeterminados. Hay que ver si el Consejo Superior tiene esa plata, si  
37 para hacer esto el Consejo Superior tiene que pedir plata a los Distritos es otro  
38 tema y es otra la discusión que tenemos que dar. Una cosa es la parte económica y  
39 otra cosa es la discusión de si realmente e Colegio se tiene que hacer eco o no de  
40 prevenir o tratar de ayudar al Colega en este tipo de situaciones que a mi entender  
41 es responsabilidad del Colegio decir: “Che, fijate. Tene esta herramienta para  
42 cuidarte un poco más, para cuidar a...”. **DR. MARCELO DAVID:** Carteles,  
43 sencillamente carteles de precaución, de riesgo. **OD. LOMBARDO CRISTIAN:**  
44 El tema es vislumbrar cual es la finalidad de esta cuestión, porque una cosa es la  
45 prevención, otra cosa es aumentar la cantidad de requisitos a la hora de habilitar el  
46 consultorio. **OD. BUSTOS NAHUEL:** No, no, no, no. (*Se discute el tema*). **OD.**  
47 **LOMBARDO CRISTIAN:** Te hago una pregunta ¿Vos como Colegio salís a  
48 entregar el manual y no vas a mirar si tiene habilitado el equipo de rayos, si tiene  
49 matafuego? **OD. BUSTOS NAHUEL:** No, pero vos sí tenes que mirar si está el  
50 equipo de rayos, tenes que mirar que estén determinadas cuestiones que exige el  
51 reglamento. (*Se discute el tema*). **OD. LOMBARDO CRISTIAN:** Yo te digo, para  
52 mí es demasiado trabajo y lleva demasiado gasto con algo que se puede unificar en

1 un simple curso dado por la Escuela de prevención en el ámbito laboral. (*Se discute*  
2 *el tema*). **OD.SORIANO MARINA:** La propuesta de Cristian me parece viable y  
3 simplifica un montón dar un curso de capacitación al Odontólogos que también  
4 sería una sugerencia. Porque tampoco los puedes obligar. Igual que lo que dice ahí,  
5 es una sugerencia. Sin que caiga en la posibilidad de que pase a ser parte del  
6 reglamento, porque si no, no puedes habilitar nada ¿cuántos van a hacer eso? (*Se*  
7 *discute el tema*). **OD. LOMBARDO CRISTIAN:** Convengamos que un proyecto  
8 puede ir mutando, en el Consejo Superior puede mutar el proyecto y si después  
9 esto lo hacen como una propuesta para generar un reglamento y la mayoría lo vota,  
10 ya pasa a ser reglamento ¿Se entiende? **OD. BUSTOS NAHUEL:** Lo que vos  
11 decís. Lo dejás en la potestad de que cada Colegio dicte un curso, sigue siendo  
12 optativo y que no abarca a todos los... **OD.SORIANO MARINA:** Todo va a ser  
13 optativo porque es una sugerencia del Consejo Superior de la Provincia. **OD.**  
14 **BUSTOS NAHUEL:** Una cosa es que cada Colegio pueda dar un curso o no  
15 sobre prevención de riesgos dentro del consultorio y otra cosa es que el Consejo  
16 Superior baje algo unificado para todos los Distritos. Es diferente. **OD.**  
17 **LOMBARDO CRISTIAN:** Está bien, pero voy a esto. Baja del Consejo, a mí me  
18 invitan del Colegio, yo puedo optar por no venir o por no recibir esa información.  
19 Baja del Consejo al Colegio, gastamos trescientas lucas para esto; el Colegio pone"  
20 Invitamos a usted a recoger el manual de sugerencias para la seguridad laboral".  
21 Yo puedo decir no vengo, no me interesa y gastamos trescientas lucas ¿se entiende?  
22 Ya te digo, hay otras modalidades de difusión que dan resultados y son mucho más  
23 baratas, y evitamos llevar esto a que el día de mañana mute a un reglamento. **DR.**  
24 **MARCELO DAVID:** Cristian, podría ser la sugerencia o la contra sugerencia de  
25 tu idea puede ser de sugerirle al COSUCOBA que en vez de tener semejante gasto,  
26 que el COSUCOBA dicte una resolución invitando a los Colegios a organizar  
27 charlas sobre prevención y seguridad de riesgos en el área del consultorio  
28 odontológico. (HABLAN VARIOS CONSEJEROS A LA VEZ, SE DEBATE  
29 EL TEMA). **OD. BUSTOS NAHUEL:** ¿Estamos de acuerdo en sugerir que  
30 desde el COSUCOBA se haga una resolución invitando a los Colegios del Distrito  
31 a que hagan una charla informando sobre esta cuestión? **DR. MARCELO**  
32 **DAVID:** Capacitación y prevención sobre normas de Seguridad e Higiene en los  
33 consultorios! (SE APOYA LA MOCIÓN). **OD. BUSTOS NAHUEL:** Y está  
34 esta nota que se elevó sobre las garantías que obviamente voy a pedir que se lea  
35 en la reunión de consejo y tratar de hacer que salga con consenso de todos para  
36 que se mida. Que estaba la idea de llevar la nota medianamente armada la  
37 propuesta. (SIENDO LAS 21:23hs SE RETIRAN EL OD. NADER DIEGO Y  
38 LA OD. ROSSELLI BETINA). La Presidenta cede la palabra a la **OD. BAUER**  
39 **GUILLERMINA:** Subcomisión de aranceles, registro de contrato y marco  
40 regulatorio laboral: Más o menos lo que relaté que hablamos de las garantías, el 23  
41 de Enero citamos a Odontólogos que están en el Sindicato donde recibimos una  
42 denuncia de precarización. Los llamamos, vinieron y se hicieron todos presentes  
43 con la participación de Marcelo y de toda la Mesa, se les notificó como se venía  
44 trabajando intimando para que puedan regularizar su estado laboral. La otra parte  
45 ya pasó el tema a su abogada y la abogada no contestó nunca. Algo que estaría  
46 bueno que podamos dar el ok ahora de cómo seguimos avanzando. Mi opinión es  
47 que seguir avanzando legalmente, pero bueno Marce vos da... **DR. MARCELO**  
48 **DAVID:** Sí, bueno. Las ideas van desde avisos, intimaciones y hasta porqué o  
49 pensar en una clausura provisoria. Sería un tema delicado, a resolver, que tiene que  
50 pasar necesariamente por Consejo porque básicamente hoy una consulta se está  
51 pagando \$72 para que tengan una idea ustedes. O sea no están dadas las  
52 condiciones de sustentabilidad en los aranceles lo que hace que en la prestación

1 odontológica pongan en riesgo un montón de situaciones, desde los materiales,  
2 tipo de atención, la salubridad pública, etc. Que fue un poco lo que ya hemos  
3 debatido. **OD. BAUER GUILLERMINA:** Materiales que están a cargo de los  
4 Odontólogos, entonces están hasta cuidando si se cambian o no un guante en el  
5 momento del tratamiento con el paciente porque les insume un costo. Para evitar  
6 que la necesidad haga caer a un Profesional a trabajar en esas condiciones, se  
7 mandó a notificar normal a que trajeran los contratos, a que trajeran...El dueño  
8 de la gerenciadora es el que habilita el lugar, trajo unos contratos que estaban  
9 totalmente ilegales y que había que modificar un montón de puntos. Se mandó otra  
10 vez una nota con todos los puntos que debían modificar, se tardó un mes más o  
11 menos y como no contestaban se firmó un plazo de 72hs y ellos contestaron que  
12 nos comuniquemos con la abogada de la gerenciadora. Marcelo en varias  
13 oportunidades le mandó mensajes, la llamó y recibió siempre una respuesta  
14 negativa, entonces estamos en esa condición ahora. **DR. MARCELO DAVID:**  
15 Donde habría que avanzar con algún apercibimiento un poco más significativo,  
16 no? **OD. BAUER GUILLERMINA:** Sí, yo no tengo dudas. Lo bueno y que me  
17 deja tranquila es que sí citamos a los Odontólogos, que están en conocimiento de  
18 todo esto y obviamente que están desde el lado que quieren que esto se defienda.  
19 Obviamente que no podemos garantizar, futurología no hacemos, pero una de las  
20 cosas donde podemos empezar a presionar es que el Colegio le haga la clausura al  
21 lugar para que no ejerzan. Yo antes de eso y de que pase por Consejo, volvería a  
22 citar a los Odontólogos. **OD. SENTA FIAMA:** Guille perdón ¿El Colega que le  
23 hace la denuncia está en ejercicio en el lugar ahora? **OD. BAUER**  
24 **GUILLERMINA:** Sí. Se acerca cuando empezamos con el tema del relevamiento  
25 el año pasado, varios se acercaron a contar en las condiciones en que estaban  
26 trabajando. Condiciones realmente precarias. **OD. LOMBARDO CRISTIAN:**  
27 Yo creo que por ahí estaría bueno volverlos a citar, explicarles; justamente no sé  
28 cómo va a ser el futuro de la cuestión, pero sí hay que darles una respuesta. Porque  
29 si alguien se acercó a pedir ayuda, creo que tenemos que ir hasta lo último. **DR.**  
30 **MARCELO DAVID:** Ya con ellos Cristian, hablamos hasta la posibilidad de  
31 evaluar. Se habló de una posibilidad, que lo tenía que definir la Mesa ad referendum  
32 en su caso del Consejo Directivo, de llegar a una clausura provisoria. O sea los  
33 propios Odontólogos; porque la idea es tener la anuencia de ellos, esto es una  
34 batalla conjunta. La idea es que haya los menos heridos posibles o que en definitiva  
35 resguardemos que esto no pase a mayores y que no queden en la calle. Porque la  
36 verdad es que también eso sería una medida no querida. O sea, no apretar tanto y  
37 que terminen todos sin laburo. **OD. BAUER GUILLERMINA:** Ese consultorio  
38 estaba sin habilitación el año pasado, con el relevamiento caímos y estaban sin  
39 habilitación, se lo intima a la habilitación, vienen, habilitan y declaran. Y en la  
40 habilitación se le exige el registro de contrato, trae el registro de contrato, pero era  
41 una oferta de servicio, era un contrato que ofertaba; no tenía puesto absolutamente  
42 ningún dato. O sea, vos firmabas eso y era como firmar un cheque en blanco. No  
43 había protección de nada. **OD. LOMBARDO CRISTIAN:** Pero por eso, de  
44 última si se clausura por lo menos no se va a volver a habilitar el mismo lugar hasta  
45 que se regularice la situación. **OD. BAUER GUILLERMINA:** Exactamente.  
46 **DR. MARCELO DAVID:** Básicamente lo que pedimos acá es, capaz que no  
47 llegar al ideal del arancel mínimo en todos los casos, pero que mejoren un poco la  
48 propuesta presupuestaria de los chicos. Básicamente en función de los aranceles.  
49 Reitero, la consulta \$72 si no escuché mal. **OD. BAUER GUILLERMINA:** Sí,  
50 \$180 un retenido. **DR. MARCELO DAVID:** Y sin embargo ellos quieren  
51 sostener el laburo, entonces estamos en esa... **OD. BAUER GUILLERMINA:**  
52 En esa disyuntiva, es un hilo muy delgado. **OD. LOMBARDO CRISTIAN:** Está

1 fundamentado justamente en los temas sanitarios de los que hablábamos hoy.  
2 (HABLAN VARIOS CONSEJEROS A LA VEZ, SE DEBATE EL TEMA).  
3 **OD. BAUER GUILLERMINA:** Es un Sindicato que terceriza los servicios  
4 Odontológicos a una Gerenciadora y esa Gerenciadora ni siquiera es de acá del  
5 Distrito, tiene su origen en Mar del Plata y de ahí maneja el arancel de estos Colegas  
6 que están trabajando en este lugar. **OD. SOFÍA DE FRANCESCHI:** ¿Cuántos  
7 Colegas son? **OD. BAUER GUILLERMINA:** Siete. **OD. CARRERA**  
8 **NATALIA:** ¿Y el Sindicato se puede? **OD. WEILER NATALIA:** Igual la idea es  
9 que si el Sindicato los echa, nosotros no habilitarles a nadie para que trabaje. **OD.**  
10 **BAUER GUILLERMINA:** El poder que tiene el Colegio ahora es ese. **DR.**  
11 **MARCELO DAVID:** Esto vuelve traer al candelero de alguna forma, ya de alguna  
12 manera el Consejo en particular, Cristian me acuerdo que lo hemos discutido que  
13 es la Clausura Preventiva en función de la salubridad no en función de la sanción  
14 a un profesional. Sino en resguardo de la salud pública. **OD. BAUER**  
15 **GUILLERMINA:** Exactamente. Yo vuelvo a repetir lo que me pasó en Punta  
16 Indio, que había un Odontólogo sin Matrícula y estaba ejerciendo en unas  
17 condiciones deplorables y yo si tenía faja de clausura en ese momento se la hubiese  
18 puesto a expensas si me correspondía o no me correspondía. Porque era una forma  
19 de proteger la salud de la persona que se iba a seguir atendiendo cuando yo me fui.  
20 **OD. WEILER NATALIA:** Igual fuimos. **OD. BAUER GUILLERMINA:** Pero  
21 entre todo ese tiempo se pasaron cuatro meses, cuatro meses ejerció en esas  
22 condiciones. Creo que la potestad como Inspector uno la tiene y si decido después  
23 me hago cargo yo, llevame al Tribunal, hace lo que se te cante. Si yo considero que  
24 se está cuidando la salud pública o poniendo en riesgo la salud pública, hay que  
25 hacerlo. **OD. BUSTOS NAHUEL:** Discutimos siempre lo mismo. **OD.**  
26 **BAUER GUILLERMINA:** Sí, sí. Nahuel está en contra. **OD. BUSTOS**  
27 **NAHUEL:** No estoy en contra, te digo que reglamentariamente no se puede  
28 clausurar un consultorio de esa forma. **OD. BAUER GUILLERMINA:** No, no  
29 importa. Pero a veces la situación es, una cosa es que esté en condiciones, todo y  
30 no tenga Matrícula y bueno. **OD. BUSTOS NAHUEL:** Hay muchas cosas que  
31 exceden la norma y que no se puede actuar como quieres. **OD. BAUER**  
32 **GUILLERMINA:** Para eso está el Consejo y lo decidirá. **OD. BUSTOS**  
33 **NAHUEL:** Y bueno, a través del Consejo. **OD. BAUER GUILLERMINA:**  
34 Pero yo creo que de antes se tendría que hacer, porque es algo que estamos  
35 discutiendo, poniendo en un lado la salud poblacional y del otro lado un  
36 reglamento y una legalidad. **OD. BUSTOS NAHUEL:** Yo personalmente lo  
37 comparto lo que estas planteando, pero reglamentariamente el procedimiento es  
38 otro, la forma es otra. **OD. BAUER GUILLERMINA:** Ya sé que es otro, yo  
39 también entiendo que es otro. Pero ante esa situación... **OD. WEILER**  
40 **NATALIA:** Bueno pero si el Consejo seguramente va a estar todo de acuerdo  
41 porque es algo (SE DEBATE EL TEMA). **OD. WEILER NATALIA:** Conta lo  
42 de Seguridad e Higiene. **OD. BAUER GUILLERMINA:** ¿Te acordas que vos  
43 presentaste una nota en Municipalidad? Bueno, la nota pasó que si los notificaba  
44 APR sobre publicidad en exceso o en la vía pública, que iba de la mano con la Tasa  
45 de Seguridad e Higiene y el Gobierno anterior lo que hizo fue que la unió en la  
46 Mono tasa. Esa Mono tasa ¿qué pasaba? A nivel de higiene y seguridad los  
47 Odontólogos estaban exentos, en publicidad no. Entonces te notifican y vos no  
48 sabías porqué te estaban notificando, si te correspondía pagar, si era por seguridad  
49 e higiene tenías que venir al Colegio y no pagar, si era por publicidad tenías que  
50 pagar. La gente para sacarse todo ese despelote de encima iba y pagaba y quedaba,  
51 o no pagaba... **DR. MARCELO DAVID:** La nota que se resolvió favorable, que  
52 le querían cobrar al Colegio por el cartel que tiene puesto en la calle. La otra todavía

1 está circulando, la general está circulando. Hoy a algunos los perdonan... **OD.**  
2 **BAUER GUILLERMINA:** Ya salió. **DR. MARCELO DAVID:** Algunos está  
3 todavía con el padrón viejo porque están en juicio y no les levantaron el juicio.  
4 **OD. BAUER GUILLERMINA:** Tengo el audio de la Directora, todos los juicios  
5 iba a caducar, la ordenanza municipal iba a seguir pero... **DR. MARCELO**  
6 **DAVID:** El otro era el cartel, como nosotros no ejercemos actividad comercial,  
7 no tenemos actividad de lucro, somos una entidad sin fines de lucro, no estatal o  
8 paraestatal. Planteamos también la nota para que no nos cobraran porque estaba  
9 la intimación a 10 días e iba el Colegio a juicio con boleta de deuda porque no  
10 habíamos pagado la publicidad de un cartel. Un cartel institucional, esto es como  
11 que al IOMA le cobren por publicidad. La nota había sido presentada por la gestión  
12 anterior y nunca había tenido una resolución. **OD. WEILER NATALIA:** No, no.  
13 Vino la deuda por \$25.000. **OD. BAUER GUILLERMINA:** Bueno, eso quedó  
14 exento. Tiene que llegar la nota formal de la Municipalidad acá, me habían dicho  
15 la semana pasada que hace dos semanas que iba a llegar. Después vino Dardo  
16 Pereyra y hablé y estamos manteniendo reuniones entre la AOB, la SOLP y el  
17 Colegio. Tuvimos la segunda el 12 de Febrero con Sede de AOB, exclusivamente  
18 por materia arancelaria. Por el tema de las Gerenciadoras. **OD. CARRERA**  
19 **MARIANA:** Te quiero preguntar de eso; con respecto a que te devuelven las fichas  
20 me gustaría que por ahí no sé si se puede hacer hincapié con el tema del promedio,  
21 porque... **OD. BAUER GUILLERMINA:** ¿Vos sos de SOLP o AOB? **OD.**  
22 **CARRERA MARIANA:** No, de AOB. Yo ¿puedo decirlo? Estoy podrida del  
23 promedio. Hago dos o tres prácticas y en la segunda ya me fui. **OD. BAUER**  
24 **GUILLERMINA:** Nahue, hablaba el otro día y marcaba que la forma de ellos de  
25 que no se le exceda la cápita... Porque volvemos a lo mismo. **OD. CARRERA**  
26 **MARIANA:** Sí, él me explicó que es por la cápita, pero me parece que tenemos  
27 que ser todos los Odontólogos iguales y tener todos los Odontólogos exactamente  
28 la misma cápita. (HABLAN VARIOS CONSEJEROS A LA VEZ, SE DEBATE  
29 EL TEMA). **OD. SOFÍA DE FRANCESCHI:** Perdón Guille, porque vos está  
30 hablando que hay una reunión por Institución ¿No hay una reunión en la que  
31 participen todos en un mismo punto de encuentro? **OD. WEILER NATALIA:**  
32 Sí, sí. Todos pero cambiamos la sede. **OD. BUSTOS NAHUEL:** El tema es así,  
33 hay unas reuniones que hacemos con gente de la Solp y de la Aob. Por otro lado  
34 está la reunión que vino Dardo acá y por otro lado es que va a venir Mauro. Una  
35 es una cuestión Institucional y otra es la reunión de aranceles. **OD. BAUER**  
36 **GUILLERMINA:** Reuniones específicas de aranceles. Esta del 12 de Febrero  
37 estaba representantes de AOB, de SOLP y del Colegio. Vamos generalmente con  
38 Nahuel, ahora la próxima que se va a hacer va a ser acá en la sede nuestra y van a  
39 venir ellos en materia arancelaria, a tratar ese tema acá a la sede del Colegio. **OD.**  
40 **SECRETI MARTA:** Y se le puede preguntar eso... **OD. BAUER**  
41 **GUILLERMINA:** Sí, sí Ahora sí. Y después otra reunión que tuvimos en, materia  
42 arancelaria interinstitucional con los distritos del conurbano y la sede fue el Distrito  
43 III. Para actuar conjuntamente en el tema de los Sindicatos, de las Gerenciadoras,  
44 de todos los lugares que compartimos para intimar. Ahora lo que ya tenemos que  
45 salir a hacer que nosotros habíamos pedido pasar la reunión del 12. Vamos a  
46 notificar a todas las Obras Sociales que declaren si tienen convenios directos con  
47 Odontólogos, para seguir trabajando en eso y pedirles ahora... En realidad lo que  
48 hizo el Colegio fue pedirles tanto a la SOLP como a la AOB las copias de todos  
49 los contratos con las OS que tienen. Que medios reacios estuvieron, pero les  
50 dijimos que era una cuestión de legalidad, que por favor las que estaban con el  
51 arancel mínimo iban a ser registradas en el libro de rúbricas de acá, y las otras por  
52 lo menos para leer y saber qué convenios firman. Si tienen las cláusulas de

1 confidencialidad, si tienen la clausula de garantías y de ahí con la asesoría de  
2 Marcelo notificar si están bien, si están mal, que modifiquen, que no modifiquen.  
3 Hace años no se hacía. (SE DEBATE EL TEMA DE FACTURACIÓN EN  
4 AOB). **OD. DA SILVA CLAUDIA:** Respecto a lo de Mari que no sé, capaz que  
5 lo preguntaste. A mí me pasaba lo mismo, lo de la devolución de las fichas, hasta  
6 que un día la chica me explicó que antes del aumento había un tope de \$35.000.  
7 **OD. WEILER NATALIA:** ¿En la SOLP? **OD. DA SILVA CLAUDIA:** En la  
8 AOB. Ahora cuando existió el aumento pregunté de cuánto era el tope de  
9 facturación y me dijo de \$45.000 y que no podía superar los \$1.600 por bono.  
10 Entonces yo le decía que como tenía un montón de bonos que lo superaba y aparte  
11 haces dos restauraciones y lo superas. Y entonces me dijo que ahí yo tenía que  
12 sacar un promedio, o sea, sumar todo lo que estaba facturando y dividirlo por la  
13 cantidad de bonos entonces ahí iba a ver si me daba \$1.600. **OD. CARRERA**  
14 **MARIANA:** Lo que pasa es que por ejemplo, a mí me dejan presentar 25 bonos  
15 y si haces dos códigos 0202 ya te pasaste y en la Aob te dice un cartel “así” que  
16 tenes que mil doscientos y pico ¿es Nahuel? No, más. **OD. BUSTOS NAHUEL:**  
17 Es mil seiscientos y pico. **OD. CARRERA MARIANA:** Haces dos prácticas, un  
18 0101 y ya está, te pasas. A eso es a lo que voy. **OD. DA SILVA CLAUDIA:** Pero  
19 si vos lo dividís, ponele que haces tres 0501 compensa. **OD. CARRERA**  
20 **MARIANA:** Sí, bueno. Pero entonces los pacientes que atiende tienen otro tipo  
21 de prestación. **OD. DA SILVA CLAUDIA:** A mí también me llegan bocas que  
22 son mil, pero como sé que me ponen esa traba y me han devuelto un montón de  
23 veces los bonos, lamentablemente lo que hago cuando hago tres restauraciones,  
24 ahí tengo que llenar otro bono, hago eso. Ya sé que está mal, pero para que no te  
25 sigan devolviendo las fichas. **OD. CARRERA MARIANA:** Lo otro que quería  
26 decirte y termino con esto, es la cantidad de bonos que le pueden dar al profesional  
27 de IOMA. O sea, yo porque hace 11 años que trabajo y me dan 25 bonos y fui a  
28 hablar con Mauro para que me den 25 bonos. Pero yo tengo una colega que hace  
29 cuatro años que trabaja, está en Ensenada, llena de Ioma, pero a lo que voy es ¿qué  
30 haces con 10 bonos? **OD. INDA JIMENA:** Si va a hablar a la AOB igual te dan.  
31 **OD. CARRERA MARIANA:** Sí, dos más, le dieron doce. **OD. DA SILVA**  
32 **CLAUDIA:** Pero es por la cantidad de años. **OD. BAUER GUILLERMINA:**  
33 Todo está en relación a la cápita y la distribución para que todos trabajen. Más  
34 ahora que desde Diciembre IOMA no está teniendo un cronograma de pago  
35 formal, porque ellos laburan con la guita de IOMA. **DR. MARCELO DAVID:** a  
36 Dardo se le planteó efectivicen las pautas que hacen a que si es más, si es menos,  
37 que si te doy, que no te doy, que Osde. Que trate la SOLP de objetivizar las pautas  
38 y publicitarlas. No que te doy porque sos amigo, no te doy porque no sos amigo.  
39 (HABLAN VARIOS CONSEJEROS A LA VEZ, SE DEBATE EL TEMA). La  
40 Presidenta cede la palabra a la **OD. SENTA FIAMA:** Bueno, estamos empezando  
41 con Sofi, nos estamos reuniendo semanalmente acá en el Colegio. Vamos a estar  
42 los viernes acá, se empezó a trabajar un poquito, había quedado una charla  
43 pendiente el año pasado a cargo de Marta. Sofi también estaba, estuvieron en el  
44 Hogar Padre Mujica, bueno eso se concretó en enero de este año. Después en  
45 Febrero tuvimos una reunión informal con Sofi con dos jóvenes militantes de la  
46 agrupación política de la Cámpora, tuvimos un intercambio de ideas, hubo  
47 propuestas. Surgen proyectos, tenemos ganas con Sofi de empezar a generar una  
48 agenda para todo este año. La idea es apuntar a todas las poblaciones tanto etarias  
49 como sociales y llegar a donde podamos. Ya estamos en contacto con clubes, con  
50 comedores, vamos a empezar prontito con las tareas y por ahora estamos  
51 programando y proyectando todo lo que vamos a hacer. Trabajando sobre el  
52 material que también vamos a necesitar. **OD. SOFÍA DE FRANCESCHI:** Y

1 también queremos invitarlos porque vamos a necesitar seguramente que nos  
2 puedan sugerir lugares donde vean que hay una necesidad. **OD. INDA JIMENA:**  
3 Les hago una consulta, porque yo tenía el mail de Marta y de allá de Magdalena me  
4 pidieron varios. Qué figura para que el Directivo, de la escuela o de la Institución  
5 que sea les mande formalmente para que los vayan a visitar. **OD. SOFÍA DE**  
6 **FRANCESCHI:** Secretaría. **OD. BAUER GUILLERMINA:** El del Colegio.  
7 **OD. BUSTOS NAHUEL:** Secretaría. **OD. INDA JIMENA:** ¿después lo  
8 pueden poner en el grupo? **OD. SOFÍA DE FRANCESCHI:** Sí. **OD.**  
9 **SECRETI MARTA:** Igual de la Escuela ya mandaron a Secretaría. **OD. SOFÍA**  
10 **DE FRANCESCHI:** Igual personalmente me mandas un mensaje y nosotras  
11 comenzamos a activar. **OD. BUSTOS NAHUEL:** Les quiero comentar una  
12 cosita, el otro día con Natalia ¿el jueves fue? Fuimos a un encuentro que es  
13 organizado por el Ministerio de Desarrollo Social, y va a entrar en funcionamiento  
14 el programa “Argentina contra el hambre”. En el cual se distribuye la tarjeta de  
15 alimentos a las madres que tienen “Asignación universal por hijo” con niños  
16 menores de 6 años. En ese marco viendo cómo venía la movida dijeron cómo era  
17 que se iban a empezar a distribuir las tarjetas estas, en diferentes puntos de la  
18 provincia, del país, pero también del Distrito. En estos días nos enteramos que hoy  
19 y mañana se van a entregar estas tarjetas. Entonces dijimos que por ahí el Colegio  
20 puede estar presente en este tipo de eventos, ya que va a haber mucha gente.  
21 Generalmente es de sectores más vulnerables, entonces hacerse presente, te dan  
22 una charla, entregas materiales, o ver hasta podés hacer algún tipo de encuesta o  
23 relevamiento. Estamos viendo de por ahí conseguir los cronogramas para ver  
24 cuándo van a estar acá en La Plata o en diferentes puntos del Distrito, pero así  
25 están en tema y coordinar. **OD. WEILER NATALIA:** El tema fue que claro, nos  
26 presentaron al director de Desarrollo de Provincia. **OD. BAUER**  
27 **GUILLERMINA:** No, de Nación. **OD. WEILER NATALIA:** Y el tema era eso,  
28 antes habíamos estado hablando con Nahue. Nahue dice que estaría bueno ver  
29 desde qué lugar el Colegio puede ver de acompañar toda esta movida y justo nos  
30 presentan al Director. Bueno, no era el de Provincia, por eso... ¿?. Entonces  
31 bueno, le planteábamos eso que la verdad nosotros desde el Colegio estamos  
32 interesados desde la Comisión, ya que teníamos la Comisión de Promoción y  
33 Prevención. Desde qué lugar podíamos acompañar con esta con estas charlas de  
34 promoción y esas cosas. **OD. SECRETI MARTA:** Yo lo que ¿Puedo hablar?  
35 Este, hoy estuvimos nosotros trabajando en Berisso y lo que sí les sugiero porque  
36 hay que respetar. Es articular con los Odontólogos de cada lugar. **OD. WEILER**  
37 **NATALIA:** Si todavía no se realizó nada. **OD. SECRETI MARTA:** No, no, no.  
38 Les sugiero, por eso! Les sugiero, de hecho mañana si están de acuerdo habíamos  
39 hablado de que vayan a Berisso que nosotros como locales las vamos a presentar.  
40 Va a ir Fiana y llevar el banner del Colegio, presentarlo; porque estaría bueno que  
41 bueno. Se firmen convenios también con los Municipios, una idea de firmar  
42 convenios para trabajar articuladamente. Yo hablo desde el tema de que ya tenemos  
43 Consejeras, como bueno, muchas trabajan en Unidades Sanitarias o en Hospitales  
44 y demás; siempre hay que articular. Hay que aprender a articular, nosotros, yo  
45 particularmente; trabajando desde el Estado y hoy estando en el Colegio, estando  
46 en los dos lugares. He visto que se superponen programas, que se vuelven a hacer  
47 cosas, que se hacen diagnósticos y nosotros la verdad... Yo como trabajadora y lo  
48 sabemos porque Provincia lo hace. Viene, hace diagnóstico y nos deja la demanda.  
49 O sea después quién lo atiende ¿lo atiende el Colegio, lo atiende Provincia, lo  
50 atiende Nación? ¿Lo atiende el Municipio sin insumos? Pregunto! ¿El Colegio  
51 sabe? Entonces el tema de programar lo que se va a hacer y articular a los lugares  
52 a donde se va a ir. Berisso, Ensenada, La Plata, lo que sea, es articular con y tener

1 un espacio de respeto. Cosa que a nosotros no nos ha sucedido, no estoy hablando  
2 del Colegio eh! Estoy hablando de otras Instituciones y desde la misma Provincia.  
3 Porque encima se superponen programas de Desarrollo Social. De la Provincia, de  
4 la Nación. Empecemos a articular, nos pasa con la Facultad de Odontología  
5 también que viene y trabaja en el mismo lugar donde estamos trabajando nosotros  
6 y nosotros no tenemos ni idea de lo que están haciendo. **OD. SENTA FIAMA:**  
7 Tal Cual. **OD. SECRETI MARTA:** Entonces desde el Colegio hagamos las cosas  
8 prolijas y respetemos a nuestros Colegas que son tan Colegas como nosotros.  
9 (HABLAN VARIOS CONSEJEROS A LA VEZ, SE DEBATE EL TEMA).  
10 **OD. SENTA FIAMA:** Por eso nuestra idea también es organizar y tener una  
11 agenda, para ser organizado y hacer un inventario de todo con lo que contamos y  
12 ver si podemos tomar un poco el contacto de los contactos con las marcas dentales  
13 porque sabemos que está a cargo Débora creo. **OD. WEILER NATALIA:** No,  
14 no, no está a cargo. **OD. SOFÍA DE FRANCESCHI:** Queremos hacer un  
15 relevamiento de los que hay también como para empezar a pedir lo que falta.  
16 (HABLAN VARIOS CONSEJEROS A LA VEZ, SE DEBATE EL TEMA).  
17 Queríamos estandarizar por ahí para trabajar en el año tres o cuatro charlas  
18 puntuales. Entonces hacer Deporte que ya se estuvo trabajando, niños, adultos y  
19 discapacitados. Entonces también tenemos ganas de articular un poco con  
20 Pediatras para hacer por ahí la parte de prevención en salud bucal la parte más  
21 médica, articular por ahí con el Colegio de Médicos porque por ahí ellos también  
22 nos pueden decir en qué circunstancias acercarnos como Odontólogos. Incluso  
23 también nosotras funcionar desde la Comisión articulando con Especialistas en  
24 formación en atención al discapacitado, porque estamos a cargo de una comisión  
25 que por supuesto no podemos abarcar todo. Esto es una forma justamente también  
26 de respetar al Colega invitándolo y que no sean sólo los Consejeros, sino que  
27 también sean especialistas que puedan venir o a formarnos a nosotros como  
28 Multiplicadores de Salud y a quién quiera participar, o que mismo sean ellos los  
29 que nos puedan acompañar. **OD. INDA JIMENA:** Yo vería bien lo que dijo  
30 Marta (NO SE ECUCHA, RUIDOS DE FONDO)...Porque nos pasa eso, que  
31 vamos, damos una charla, todo bien y después. Yo que estoy en Magdalena,  
32 invitamos a un montón de Odontólogos y... Entonces después obvio que a 200  
33 chicos no los puedo atender, entonces también generar el compromiso en los  
34 Colegas de que vayan, de que también participen, el que no quiere hablar que no  
35 hable (HABLAN VARIOS CONSEJEROS A LA VEZ, SE DEBATE EL  
36 TEMA). **OD. SORIANO MARINA:** Bueno, leo el informe de Escuela: En  
37 diciembre les dije que Escuela, como ya dijo el contador, se cierra más tarde por  
38 los ingresos, por cómo se cierran los cursos y todo. Las conclusiones son que se  
39 agregaron a los cursos que ya existían en el Colegio en el 2018, tres cursos anuales,  
40 dos cuatrimestrales, seis cursos cortos, cuatro cursos no arancelados, cinco  
41 jornadas temáticas en las ciudad de La Plata, dos jornadas en el interior del Distrito  
42 (Magdalena y San Vicente). Alumnos que se han capacitado en nuestra Institución  
43 en el año 2019, llegamos a 900. Entre ellos aproximadamente 300 tomaron cursos  
44 en el Colegio (hago números redondos), 550 a través de las Jornadas en la ciudad  
45 de La Plata y 50 o un poco más en las Jornadas del interior del Distrito. La cantidad  
46 de pacientes atendidos aproximadamente 400, donde más se atendieron fue en  
47 Ortodoncia 243, en implantes se realizaron 40 cirugías, se colocaron muchos  
48 implantes y hay pacientes en etapa protética. Con respecto a las ganancias que dio  
49 todo esto que estoy nombrando, fue un superávit de aproximadamente un millón,  
50 que eso por ahí lo podría decir mejor el Contador que va a repercutir de forma  
51 positiva a la Matrícula. Con respecto al año pasado, acá hago entrega a todo el  
52 Consejo y para el que lo quiera ver, la Memoria Analítica del Consejo y la

1 información de los cursos de este año, toda la temática que ahora voy a leer todo  
2 el proyecto del 2020. Tenemos preinscriptos en los cursos que son 36 en general  
3 para no estar detallando cuáles corresponden a cada curso. La Propuesta del 2020:  
4 se enviaron mediante newsletter los cursos a desarrollarse durante el año, algunos  
5 cursos se fueron cerrando posteriormente al envío del mail por lo que  
6 probablemente se les de difusión esta semana y la próxima. En el transcurso del año  
7 se agregaron más cursos a los presentados actualmente, también se envió un  
8 newsletter sobre el premio BIENAL y se le dio difusión en la página del Colegio y  
9 redes Sociales que Nahuel lo mencionó. También hablamos de mandar un  
10 newsletter con la actualización del reglamento de Actividades científico académicas  
11 porque se modificó lo de Entes formadores. Jornadas temáticas no aranceladas a  
12 realizarse los cuartos sábados del mes de Marzo, de Abril, de Junio, de Agosto,  
13 Octubre y Diciembre; los temas a desarrollar en cada Jornada serán sobre  
14 Ortodoncia, Cirugía e Implantología, Odontopediatría, Estética dental para el  
15 odontólogo general y el Cáncer Bucal. Después también está el Proyecto del  
16 Colegio 🧐 Que son Jornadas por el interior del Distrito, las temáticas son a definir  
17 dependiendo... Bueno, no está Ariel acá, sí está Cristian; son las Jornadas que se  
18 hicieron el año pasado y por ahí lo que está bueno cuando se hacen este tipo de  
19 jornadas, es preguntar a los Matriculados de esos partidos qué información quieren  
20 recibir. En base a eso a los docentes se les comunica para que la temática sea  
21 específica a ese grupo de personas que están recibiendo la charla. Porque realmente  
22 son números mucho menores que los que se manejan acá. Por jornada en La Plata  
23 hay entre 100 y 150 por jornada y en un partido chico por ahí son 25 personas, 30  
24 personas como mucho entonces que la charla sea enfocada a la información que  
25 necesitan esos matriculados. Por lo cual le pido participación a los Consejeros, me  
26 hubiese gustado que acá estén los Consejeros como del Partido de Presidente  
27 Perón que ahora no quedó ninguno, como para también pedirles que colaboren en  
28 ese sentido de poder buscar lugares, para poder llevar las charlas a todos los  
29 partidos del Distrito. Mantuvimos varias reuniones con Frontini que para los que  
30 no saben maneja el sistema informático del Colegio que viene bastante chato...  
31 (NO SE ESCUCHA, CORREN UNA SILLA Y TOSEN), así que esas reuniones  
32 se van a seguir haciendo para ver si se puede sacar alguna mejoría en cuanto al  
33 sistema por lo menos de Escuela. Y después continuar dando difusión a todos los  
34 cursos por las diversas redes sociales que maneja el Colegio. Eso es el informe de  
35 lo que se planea para el 2020. Después hay cursos que cerraron después que no les  
36 llegaron en el newsletter que se mandó, que son el curso de RCP que se dictó el  
37 año pasado en niños y adultos que se da en el Hospital integrado de la Facultad de  
38 Ciencias Médicas y un curso sobre Odonto marketing y también va haber un  
39 conversatorio sobre el Cannabis medicinal y se están tratando sobre otros temas  
40 que por ejemplo a título informativo, ácido hialurónico, botox, pero todavía no  
41 está cerrado. Pero para que sepan que probablemente los vamos a dar a título  
42 informativo, ya que no es una actividad reservada al título de la Odontología. **DR.**  
43 **MARCELO DAVID:** Sí, hay una discusión de incumbencias posibles o futuras.  
44 **OD.SORIANO MARINA:** Exactamente, se habló con una Colega en particular  
45 que se me trasladó la inquietud de la Colega. Y bueno, quedamos en eso que más  
46 adelante se van a dar charlas a título informativo siempre para no intervenir con la  
47 competencia a la Odontología. Así que cualquier duda se deja acá todo el material  
48 a disposición de todos los consejeros que lo quieran ver. La Presidenta cede la  
49 palabra al **OD. LOMBARDO CRISTIAN:** Bueno, entre Diciembre del 2019 y  
50 Enero del 2010 se realizaron 56 Inspecciones, fueron 12 habilitaciones, 28  
51 Rehabilitaciones y 16 Verificaciones en distintas localidades del Distrito. Y  
52 después se elevó una nota para poner a disposición del Consejo para evaluar si se

1 manda al Tribunal de Disciplina a tres Odontólogos que se encontraron trabajando  
2 con Matrícula cancelada, los números de Matrícula 13633, 14028 y 14467. Así que  
3 lo pongo a consideración. **OD. WEILER NATALIA:** Yo sí. **OD. LOMBARDO**  
4 **CRISTIAN:** Yo obviamente, mi voto es positivo porque creo que están fuera de  
5 la norma. (HABLAN VARIOS CONSEJEROS A LA VEZ Y SE APOYA LA  
6 MOCIÓN). Se eleva al Tribunal de Disciplina, bárbaro eso sería todo. **DR.**  
7 **MARCELO DAVID:** Integra los expedientes con todos los antecedentes, por  
8 más que vos te quieras quedar copia, para el Tribunal integra expedientes con todos  
9 los antecedentes que tenemos. Cosa que llegue no sólo con la resolución de  
10 Consejo sino con todo el antecedente que vos ya tenes. **OD. BUSTOS**  
11 **NAHUEL:** Bueno, como vieron en la resolución hoy, la Comisión de  
12 Habilitaciones, Rehabilitaciones se desdobra. Contenía lo que era la parte de  
13 Publicidad e Intrusismo, y se armó otra Comisión de la cual yo estoy encargado de  
14 la Comisión de Publicidades por cualquier medio en todo el Distrito y lo que es la  
15 parte de Intrusismo. Básicamente desde que yo agarré la Comisión ya había ciertos  
16 protocolos y ciertas formas ya establecidas, así que voy a continuarlas. Me estoy  
17 contactando con Colegas con los cuales a través de una denuncia por capturas de  
18 pantalla, Facebook o alguna red social la denuncia de que hacen una publicidad  
19 inadecuada, hacen dos por uno, no tienen número de Matrícula, ofreciendo alguna  
20 oferta o algo. Entonces lo que hago es llamar al Colega, avisarle de la situación, le  
21 pido que se acerque al Colegio, le hago firmar un acta compromiso que va a adecuar  
22 y a su vez también de le hace pedir una autorización para que se registre la  
23 publicidad y otorgarle un número de registro a la publicidad a cada uno que es lo  
24 que todos deberíamos tener en cada una de las publicidades de nuestros  
25 consultorios. Está en el reglamento de Publicidad y anuncios de cómo debe ser  
26 cada publicidad pero hay mucha gente que no lo cumple entonces bueno...se le  
27 hace firmar el acta y se le da un número de registro a cada uno de las publicidades.  
28 Hay diferencias si la publicidad es para una persona individual o si es para una  
29 clínica que tiene un director. Básicamente desde que arranqué se adecuaron tres  
30 publicidades que fueron las denuncias que fui teniendo y se registraron dos de  
31 registros de publicidad. Les voy a pedir que si hay alguno tiene conocimiento, llega  
32 a ver alguna publicidad que no es adecuada, me lo pasen a mí o mándelo por mail  
33 acá al Colegio así yo directamente me pongo en contacto con los Colegas y  
34 empezamos a regularizar esto...La reglas están para cumplirse y las normas son  
35 parejas para todos. **OD. INDA JIMENA:** Estaría bueno que mandes las normas.  
36 **OD. BUSTOS NAHUEL:** A raíz de eso lo que se va hacer, que lo estuve  
37 armando entre ayer y antes de ayer estábamos mirando con celeste de armar  
38 explicando un poquito el reglamento y un protocolo a cómo seguir que ve va a  
39 mandar por newsletter a todos los matriculados para que sepan de esta situación  
40 avisando que se modificó el reglamento, avisando las nuevas normas para que ya  
41 todos juguemos con las mismas... (NO TERMINÓ LA FRASE). **OD. SOFÍA**  
42 **DE FRANCESCHI:** Claro, porque la comunidad que tiene por ejemplo hoy las  
43 redes sociales es que van modificando permanentemente la página. **OD. BUSTOS**  
44 **NAHUEL:** Justamente, no de los artículos del reglamento apunta a es. Si es un  
45 Odontólogo que viene a nosotros registra su consultorio, viene, registra la  
46 publicidad, si da el nombre del titular de la cuenta, el nombre de la cuenta y a cargo  
47 de quién está y todo eso queda registrado y no tenes que autorizar cada publicidad.  
48 Ahora ya si es una clínica grande que hace otro tipo de servicios o demás sí lo ideal  
49 sería que autorice cada una de las publicaciones que haga. Entonces por ahí hay  
50 que ver cómo se controla eso porque sabemos que las redes sociales son como  
51 muy dinámico, entonces por eso es un poco más difícil pero bueno. **DR.**  
52 **MARCELO DAVID:** Igual les cuento que desde el Tribunal de Disciplina

1 mandamos un oficio a Facebook para que nos convalide la titularidad de un  
2 dominio y nos contestó que Facebook Argentina no tiene nada que ver con la  
3 administración de los dominios a nivel internacional y que si queremos esa  
4 información tenemos que cruzar ese oficio a Facebook Estados Unidos y para que  
5 recién ahí nos pueda llegar a contestar la situación de la titularidad de esa publicidad  
6 de la página. Les cuento porque esto es más el miedo de lo que se causa  
7 desgraciadamente, que lo que podemos hacer en captar...No tengo como acreditar  
8 la autoría (HABLAN VARIOS CONSEJEROS A LA VEZ, SE DEBATE EL  
9 TEMA). **OD. BUSTOS NAHUEL:** En cuanto a Intrusismo hay un par de  
10 denuncias hechas que es bastante más complejo. Las denuncias de Intrusismo hay  
11 que hacer dos, por un lado hacer la denuncia al COSUCOBA y el COSUCOBA  
12 eleva al Ministerio y el Ministerio es el que tiene que inspeccionar al laboratorio  
13 porque es competencia del Ministerio y no es competencia nuestra. Es largo y no  
14 hace...El año pasado en el COSUCOBA presentamos 60 y de las que llegaron  
15 ninguna fue efectiva y no encontraban a nadie. La otra vía es la denuncia penal,  
16 que hay que hacerlo en una fiscalía, en el Colegio hay 2 o 3 a lo largo de la historia,  
17 todas con archivo. Lo que hay que hacer es juntar pruebas, meter un señuelo,  
18 juntar pruebas, armar la causa y con eso ir a la Fiscalía y por ahí un tanto más  
19 engorros, más complejo. La verdad estoy viendo cómo me pongo a trabajar en eso,  
20 lleva mucho tiempo, lleva ponerte el antifaz y salir medio escondido a buscar  
21 información, entonces bueno. Es algo que se está empezando a armar. **OD.**  
22 **SOFÍA DE FRANCESCHI:** La idea es presentar hoy el proyecto formal del  
23 REGLAMENTO DE JÓVENES ODONTÓLOGOS La idea es presentar  
24 formalmente el Reglamento de esta nueva Comisión que tiene como objetivo  
25 abarcar al Matriculado joven que recién se está iniciando que muchas veces se  
26 encuentra con un montón de dificultades que nosotros por ahí como Institución  
27 podemos ayudarlos a que el abordaje de esas dificultades se le hagan un poco más  
28 fácil. Creemos me parece como OELA, todos los que somos OELA que estamos  
29 acá, queremos tener un Colegio a puertas abiertas y surge una manera de empezar  
30 a ejecutarlo. También hay un plan de trabajo que en el caso que sea aprobado el  
31 proyecto, se va a elevar a la Mesa Directiva para que lo analice. La idea es cercarnos  
32 como Comisión el día de la jura, para empezar a invitarlos a formar parte de  
33 reuniones que van a tener dos características: Sociales, que puede ser invitarlos a  
34 un desayuno o a una merienda o a distintas circunstancias sociales y otra Académica  
35 que va a articular con Escuela de posgrado. La idea es hacer un curso de iniciación  
36 inicial donde la temática va a ser principalmente de tratar temas básicos, pero  
37 dividirlo por módulos. El primero Módulo principalmente va a estar enfocado a  
38 todo lo que tenga que ver con la educación de la estructura de gobierno del Colegio,  
39 como articula cada comisión o sea cómo trabaja cada comisión del Colegio, cómo  
40 articulan entre sí, y obviamente también invitarlo a formar parte de las distintas  
41 actividades de las comisiones, como por ejemplo Promoción y Prevención es una  
42 Comisión que es muy loable para que el Matriculado joven pueda acercarse. Otro  
43 punto para tratar después un poco más en profundidad con la Mesa Directiva, tiene  
44 que ver con empezar a generar un espacio de tutorías donde Odontólogos de más  
45 trayectoria puedan de manera solidaria y gratuita brindarles una ayuda a aquellos  
46 Odontólogos que tengan dudas básicas de iniciación; como me ha tocado tener  
47 en este caso de una manera personal y por ahí aquel Odontólogo que no viene de  
48 una familia de Odontólogos y no tiene un referente a quién preguntarle. Pueda  
49 venir acá y encontrar un espacio donde se sienta contenido. También la idea es  
50 plantear una encuesta inicial que se la queremos acercar al Matriculado al momento  
51 que venga a inscribirse como para poder empezar a tener también un relevamiento  
52 de qué tipo de matriculados estamos incorporando. Si es gente de una franja etaria

1 por ahí joven o por ahí de un edad media. Si son jefes de familia, si no lo son. Si  
2 tienen hijos, ver si viven con sus padres, si viven solos, si tienen esas posibilidades  
3 como para también empezar a ver un poco estructuralmente la composición social  
4 de los Matriculados que tenemos. Hemos también tenido encuentros con otras  
5 Instituciones de Colegios que ya tienen en funcionamiento esta comisión, así que  
6 bueno no sé si la gente que me ha ayudado a construir esto quiere completar o  
7 agregar algo que yo me pueda llegar a olvidar. **OD. SECRETI MARTA:** Sí, la  
8 verdad es que tuvimos un encuentro con el Colegio de Abogados que tiene esta  
9 Comisión de jóvenes hace 30 años, hoy el Presidente de Abogados...Ellos tienen  
10 una estructura que la verdad es que es envidiable...Pero la verdad es que está muy  
11 organizado, pero bueno, son muchos años que vienen trabajando. Ellos tienen un  
12 Presidente, una Mesa Directiva, están muy, muy organizados. Pero la verdad es que  
13 es excelente como... **DR. MARCELO DAVID:** Es un semillero también de  
14 militancia futuras para lo que tiene que ver con las nuevas generaciones que tengan  
15 ganas de vincularse con el Consejo y dirigirlo. (HABLAN VARIOS  
16 CONSEJEROS Y EL ABOGADO, SE DEBATE EL TEMA). **OD. SOFÍA DE  
17 FRANCESCHI:** Yo en ese sentido quería empezar por ahí nosotros como tutores  
18 como para empezar a dar un poco el ejemplo a la comunidad odontológica,  
19 empecemos a dar el ejemplo nosotros mismos como parte del Consejo así que  
20 bueno, están todos invitados. **DR. MARCELO DAVID:** La idea es que por ahí  
21 después puedan seguir avanzando, hay Colegios que tienen dados teléfonos, no de  
22 las secretarías sino teléfonos de Colegas para las urgencias. O sea ¿si a un joven le  
23 surge una urgencia a quién recurre? Llama a secretaria, probablemente se le  
24 devuelve la consulta y capaz que ya no le sirve la información. Al tener teléfonos  
25 ¿Por qué no de consultas? Para jóvenes que tienen esto de decir: che hice esto, qué  
26 hago?! Y la verdad es que estría bueno también poder habilitar. **OD. BUSTOS  
27 NAHUEL:** Una consulta, esto es una reglamentación interna, no es un proyecto  
28 para. **DR. MARCELO DAVID:** Si quiere el COSUCOBA se lo armamos, no hay  
29 problema. La idea también no es superponer tareas, una de las cuestiones más  
30 significativas cuando planeábamos la cuestión con Sofi es decir que no se va a  
31 superponer con Escuela. Lo que tenemos que decir es que en un pedacito chiquito  
32 de Escuela se adapte para la iniciación ¿Por qué? Porque no es lo mismo armar  
33 Ortodoncia para alguien que tiene 20 años de experiencia, que Ortodoncia para el  
34 que va a poner el primer aparatito. En definitiva es optimizar un poco más  
35 estructuras existentes. **OD.SORIANO MARINA:** Eso lo habíamos hablado en  
36 un momento con Sofía, porque nosotros tenemos proyectos de dar curso de cosas  
37 que no tengan que ver con Odontología sino de otras cuestiones. Otro tipo de  
38 cuestiones que le pueden llegar a interesar a los Matriculados que no tienen que ver  
39 solo con lo odontológico. Porque el Matriculado no es solamente Odontólogo, es  
40 una persona en el medio que tiene cosas que le gustan, que no le gustan...Charlas  
41 de género, multiculturalidad. **OD.SORIANO MARINA:** Exacto, pintura, dibujo,  
42 cosas que se tienen que hacer. Cuando estaba armando la grilla de Escuela se dejó  
43 mucho espacio disponible en el segundo cuatrimestre y también pensando en esta  
44 Comisión que surgió después, se dejan espacios para todo lo que pueda llegar a  
45 surgir en el segundo cuatrimestre se pueda llevar a cabo. La instalación tiene lugares  
46 acotados, tenemos esta aula grande, una más chiquitita y la clínica abajo; tenemos  
47 que tratar que los espacios sirvan para las reuniones de Mesa Directiva con otras  
48 Instituciones, tiene que estar el espacio para cuando se hizo por ejemplo el año  
49 pasado lo del espacio cultural, tiene que alcanzar para las clases que se dan de la  
50 Escuela, para cuestiones de información legal e información contable que eso  
51 también se dio de Escuela y tiene que alcanzar el espacio para todos. Entonces en  
52 el segundo cuatrimestre está mucho más disponible para que se puedan concretar

1 las cuestiones que vayan surgiendo. **OD.WEILER NATALIA:** Sofi, desde ahí  
2 también pueden surgir según la demanda que haya de chicos que se vayan  
3 incorporando, de Ortodoncia para el recién recibido, Cirugía para el recién  
4 recibido... (HABLAN VARIOS CONSEJEROS A LA VEZ). **OD. SOFÍA DE**  
5 **FRANCESCHI:** Cuando hablaba de hacer este curso anual de índole bien básico,  
6 tiene que ver con esto. Con poder explicar técnicas, casos bien clínicos, de ser una  
7 especie de ateneo que se escuchen, que puedan debatir, darle una forma más de  
8 taller. (HABLAN VARIOS CONSEJEROS A LA VEZ, SE DEBATE EL  
9 TEMA).( SIENDO LAS 22:37HS SERETIRAN LOS ODONTÓLOGOS  
10 MICONI CORINA Y ORTIZ RODRIGO). En realidad la tutoría es un  
11 acompañamiento y por el otro lado está hacer un taller anual o cuatrimestral o que  
12 se puedan dar clases más básicas que por ahí yo adhiero que no esté dado por  
13 cualquier persona. (SE DEBATE EL TEMA). Para mí igual uno de los puntos más  
14 importantes e este curso de Iniciación es el primero, que justamente hace mucho  
15 hincapié en lo que tiene que ver con la educación Institucional, en relación con la  
16 propaganda, el Intrusismo... (SE DEBATE EL TEMA Y SE APOYA LA  
17 MOCIÓN EN FORMA UNÁNIME). Como dije en la otra Comisión, lo mismo  
18 digo en esta, quien quiera sumarse me avisa.  
19  
20

21 Siendo las 22:42 horas del día 18 de Febrero del año 2020, damos por finalizada  
22 la Reunión del día de la fecha.-----  
23  
24  
25  
26